

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

2021

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

PRESENTACIÓN	3
I. MARCO SITUACIONAL DEL SECTOR	6
1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, FORMULADO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS EXPUESTOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	6
1.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR:	7
1.2. EFICIENCIA INTERNA DEL SECTOR OFICIAL:	8
2. COBERTURA EDUCATIVA	11
2.1 INCLUSIÓN	11
2.2 ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA.....	14
3. CALIDAD	15
3.1. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	15
3.2. CARACTERIZACIÓN Y PERFIL DOCENTE	22
3.3. JORNADA ÚNICA - RUTA PEDAGÓGICA Y REFERENTES	36
3.4. BILINGÜISMO.....	39
3.5. USO Y APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA	45
3.6. ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA DEL SECTOR OFICIAL.....	46
3.7. PROYECTOS TRANSVERSALES Y CONVIVENCIA ESCOLAR	49
4. PRIMERA INFANCIA	50
II. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y ASESORÍA	56
III. MATRIZ DEL POAIV	61

PRESENTACIÓN

El presente documento es el instrumento de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Envigado “Plan Operativo De Inspección y Vigilancia 2020 – *“El Control como garante de la debida prestación del servicio”*”, que busca dar cumplimiento a los requerimientos y procedimientos establecidos en la Constitución Nacional y sus normas reglamentarias, en especial la Ley General de Educación y la Ley 715 de 2001 sobre competencias y recursos, y poder articularlo con los Lineamientos que se vienen trazando por el Ministerio de Educación Nacional y el Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2020 -2023 “Juntos Sumamos por ENVIGADO”. Este presenta, en primer lugar, los sustentos normativos y conceptuales que brindan orientación a las comunidades educativas y, posteriormente, desarrolla el Plan de acción 2019, donde se relacionan las actividades, ubicadas en el tiempo, los recursos requeridos y los responsables de cada una de ellas

Este instrumento al igual que el plan de acción y las estrategias de formuladas para el 2020, se convierte en la carta de navegación para lograr el cumplimiento de todos los aspectos normativos que rigen el servicio público de educación, y en la manera de garantizar que las políticas públicas del plan sectorial de educación 2020-2023 que enfatiza en una marco de atención integral e a la primera infancia, el mejoramiento de la calidad en todos sus niveles, estrechamiento de brechas en acceso y permanencia, pertinencia, innovación, y modelos de gestión se cumplan, así como lo dispuesto en el Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018 *“Todos por un nuevo País”* específicamente en cuanto a los lineamientos y acciones estratégicas relacionadas con la implementación de Jornada Única, el cual establece el fortalecimiento de los mecanismos de inspección, vigilancia y control para efectos de garantizar la prestación del servicio educativo con calidad. Así mismo, se tienen como referencia las bases del plan nacional de desarrollo 2018-2022, *“Pacto por Colombia. Pacto por la equidad”*, en sus líneas: *“educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos”* y *“primero los niños: atención integral desde la primera infancia hasta la adolescencia”*.

El Plan Operativo de Inspección, Vigilancia y Control se fundamenta en el modelo sistémico de evaluación de centros e Instituciones Educativas (evaluación de contexto, entrada, procesos y productos), más que un modelo de *“rendición de cuentas”* o de *“consecución de metas”*, el Plan de Inspección, Vigilancia y Control se centra en los procedimientos habituales que conforman la organización y el funcionamiento de las instituciones educativas, asumiendo una postura ecléctica en los análisis cuantitativos o cualitativos, basado en una metodología que

incorpora muchos de los indicadores cualitativos sin renunciar a las mediciones cuantitativas y esta postura permite un enfoque conceptual que no se sostiene rígidamente a un paradigma o un conjunto de supuestos, sino que se basa en múltiples teorías, estilos e ideas por lo cual se puede obtener información complementaria en diferentes temas y procesos de las Instituciones Educativas.

Los instrumentos empleados para recoger la información son principalmente la observación, las entrevistas y el análisis de documentos. El Plan Operativo de Inspección, Vigilancia y Control proporciona a través de formatos y fichas las orientaciones necesarias para guiar, de una manera amplia y abierta, dichos procedimientos, sugiriendo posibles preguntas y señalando aquellos aspectos más interesantes para la actuación evaluadora. En ellas se indican las fuentes principales y las complementarias de información.

Para los niveles Educación Inicial, Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, se pueden encontrar Guías y Cuestionarios de observación para el análisis de la documentación del plantel educativo y la periodicidad de las reuniones. Estos instrumentos constituyen, en conjunto, un excelente material para el trabajo de Inspección, Vigilancia y Control puesto que proporcionan pautas de verificación y actuación para los distintos actores educativos.

En el Plan se enmarcan los Lineamientos que deben servir como estrategia de acción a los Rectores y Directores de los centros educativos, de las comunidades y de los diferentes organismos del sector educativo, a los cuales se convoca para aunar esfuerzos en pro de una educación con calidad, no sólo la ofrecida por los planteles educativos, sino también la que cada día se recibe en el núcleo familiar y en el entorno.

En estos términos se plantea la elaboración del Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control del servicio educativo, que tendrá que ser una herramienta indispensable para que las directivas institucionales den respuesta a los problemas de sus comunidades, buscando asegurar un servicio con calidad.

Sumado a lo anterior, y en virtud de las normas que regulan la prestación del servicio público educativo compiladas en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, las cuales exigen que las ETC formulen el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia –POAIV- y que hagan el seguimiento correspondiente a la ejecución del mismo; el Ministerio de Educación Nacional emitió las orientaciones, con el propósito de apoyar la planeación del ejercicio de esta función de tal manera que los esfuerzos adelantados desde esta Área contribuyan eficazmente al cumplimiento de los fines propuestos en la política pública educativa.

El equipo de interdisciplinario que se conformó para la elaboración del POAIV 2021, está conformado por:

Juan Gabriel Vélez Manco	Secretario de Educación y Cultura
Ana Cristina Moreno Montoya	Directora Técnica Análisis y Planeación Educativa
Leandro Quiceno Cañas	Director Técnico Cobertura Educativa
Miriam Sorely Bedoya Restrepo	Directora Técnica Calidad Educativa
Bernardo Gutiérrez Muñoz	Director Técnico Administrativo y Financiero
Gilma Luz Marín Carmona	Directora Técnica Recurso Humano Educativo
Andrea Patiño Saldarriaga	Directora Técnica de Inspección y Vigilancia
Edgar Alberto Jiménez Amaya	Profesional Universitario Inspección y Vigilancia

I. MARCO SITUACIONAL DEL SECTOR

1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, FORMULADO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS EXPUESTOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El siguiente informe cuenta inicialmente con los datos estadísticos del sistema educativo de Envigado, advirtiendo que debido a la pandemia, algunos establecimientos educativos del sector educativo iniciaron trámite de clausura.

CAPACIDAD INSTITUCIONAL DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

NIVEL EDUCATIVO / TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	NÚMER DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE EPBM	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE ETDH	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON OFERTA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Establecimientos Educativos Oficiales	31 (12 mod integral, 16 mod propia y 3 HCB – Fami)	14 (23 sedes)	1	2 (De los 14 EPBM 3 tienen oferta en CLEI)
Establecimientos Educativos No Oficiales	39	24	29	3 y 1 Colegio

Unidades / Sedes de Servicios de Educación Inicial	Cantidad	Nombres de las Unidades/Sedes
Unidades / Sedes de Servicios de Educación Inicial Oficiales	29	29 (5 CDI, 2 Hogar Infantil 13 mod propia y 3 HCB – Fami, 6 Hogar Comunitario)
Unidades / Sedes de Servicios de Educación Inicial No Oficiales	39	Centros Educativos

1.1. Caracterización de la población escolar:

- Matricula por Sector.

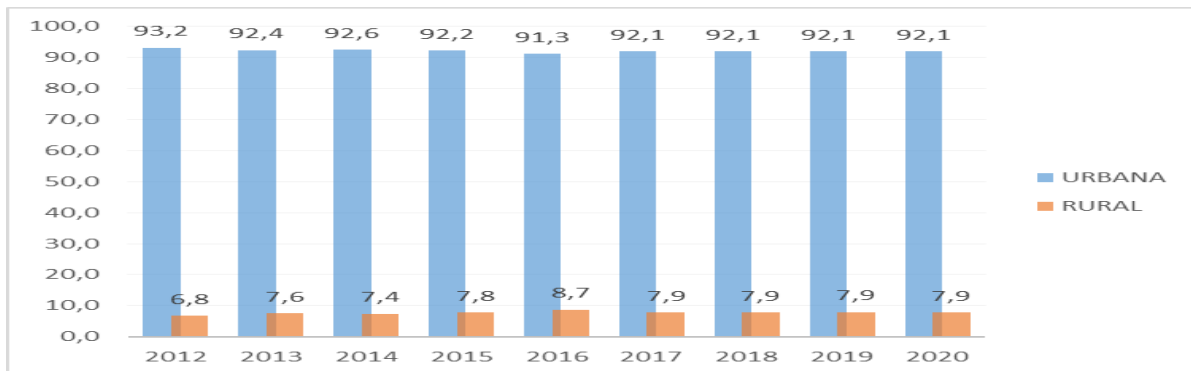
En un decenio, el Municipio de Envigado presenta una curva descendente de 3.657 estudiantes, pasando de 36.165 estudiantes en el año 2010, a 32.508 estudiantes a corte de julio de 2020. Al desagregar la matrícula por sector, se evidencia en el sector privado, una movilidad que genera picos altos y bajos en la matrícula, desde el año 2017, el sector privado presenta una matrícula mayor a la del sector oficial.

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	17.163	17.649	18.157	18.372	18.165	17.732	16.753	16.057	15.851	15.890	15.578
Contratada	4.152	3.948	2.323	744	9	177	0	0	0	0	0
Privada	14.850	15.406	15.666	15.889	16.331	15.363	16.072	16.121	17.423	17.395	16.930
Total	36.165	37.003	36.146	35.005	34.505	33.272	32.825	32.178	33.274	33.285	32.508

Fuente: Planeación Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

- Matricula por Zona del Sector oficial.

La matrícula por zonas en el sector oficial presenta un promedio del 92.0% de estudiantes en la zona Urbana, frente a un promedio de estuantes en la zona rural del 7.8%.



Fuente: Planeación Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

- Población Vulnerable Atendida en el Sector Oficial.

La Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Envigado implementa estrategias educativas que permiten a la población con discapacidad y talentos excepcionales acceder, permanecer y participar activamente de los procesos de aprendizaje formales y no formales, utilizando metodologías flexibles, criterios de equidad y con enfoque diferencial de acuerdo al tipo y necesidad evidenciada en

los niños, niñas y jóvenes del Municipio. Según el sistema de matrícula, el sector Oficial atiende en promedio 1.100 estudiantes

Para el año 2020, el Tipo de Discapacidad con mayor presencia en los estudiantes es discapacidad psicosocial mental con un 57.5%, seguido de la a discapacidad intelectual con un 16.0%.

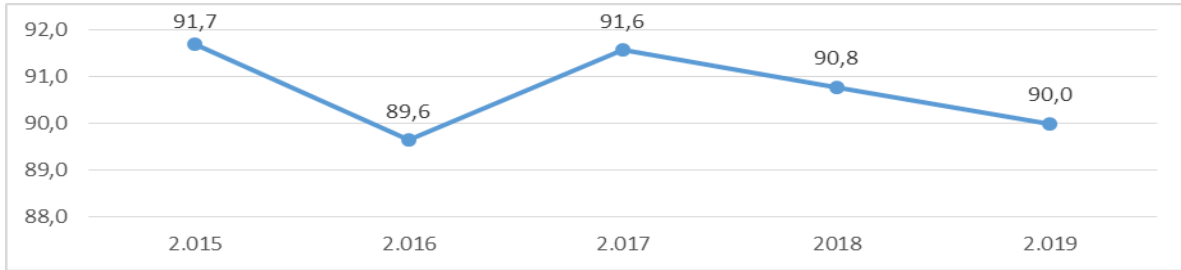
Tipo de Discapacidad	2016	2017	2018	2019	2020
Estudiantes del sector oficial con Diagnóstico Clínico.	941	1.116	1.266	1.319	1.184
Estudiantes con discapacidad cognitiva, sensoriales y/o motora, son atendidos en el sector Oficial con modelos pedagógicos flexibles, ajustes razonables, enfoque diferencial, género e inclusión	116	136	138	138	134
Estudiantes con discapacidad sensorial-auditiva (baja audición y sordera profunda), son atendidos en el sector Oficial con modelos pedagógicos flexibles, ajustes razonables, enfoque diferencial, género e inclusión.	18	17	18	18	20
Estudiantes con talentos excepcionales son atendidos en el sector Oficial con modelos pedagógicos flexibles, ajustes razonables, enfoque diferencial, género e inclusión.	22	22	22	22	23

Fuente: Cobertura Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

1.2. Eficiencia Interna del Sector Oficial:

- Tasa de Aprobación del Sector Oficial.

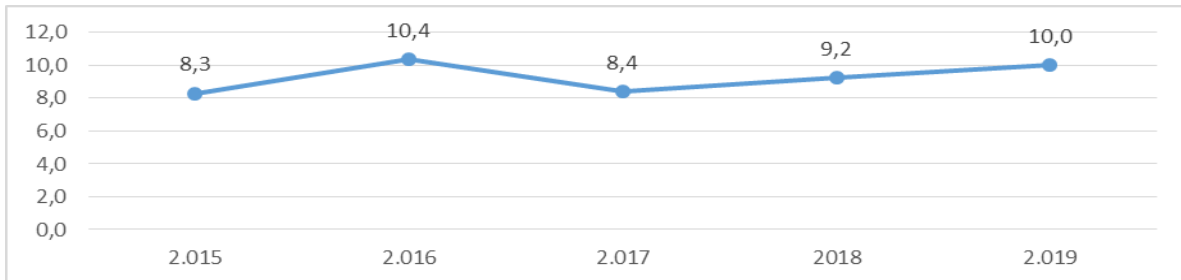
Los pertinentes Planes de Formación Docente, la actualización curricular, el acompañamiento psicopedagógico de la población con Necesidades Educativas Especiales y las estrategias de calidad en general, han permitido que durante los últimos años, un poco más del 90% de la población estudiantil alcance los logros y competencias académicas para una adecuada promoción.



Fuente: Calidad Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

- Tasa de Reprobación del Sector Oficial.

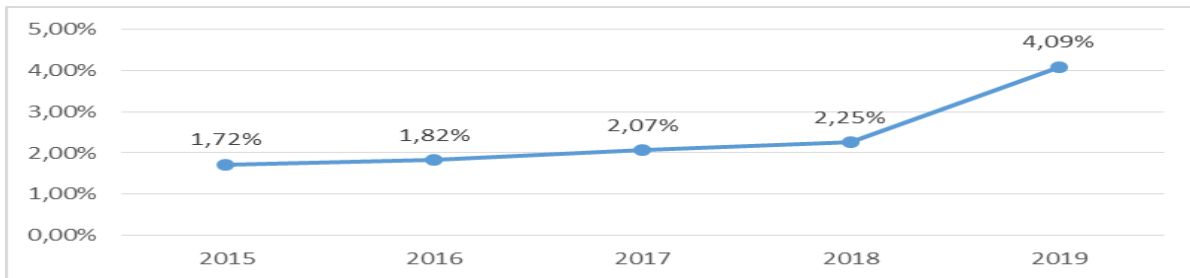
La reprobación de los estudiantes del sector oficial, reporta un porcentaje adecuado y proporcional al total de la matrícula del sector oficial, que oscila en un 10% durante la vigencia 2015 a 2020.



Fuente: Calidad Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

- Tasa de Deserción intra-anual de 0° a 11° del Sector Oficial.

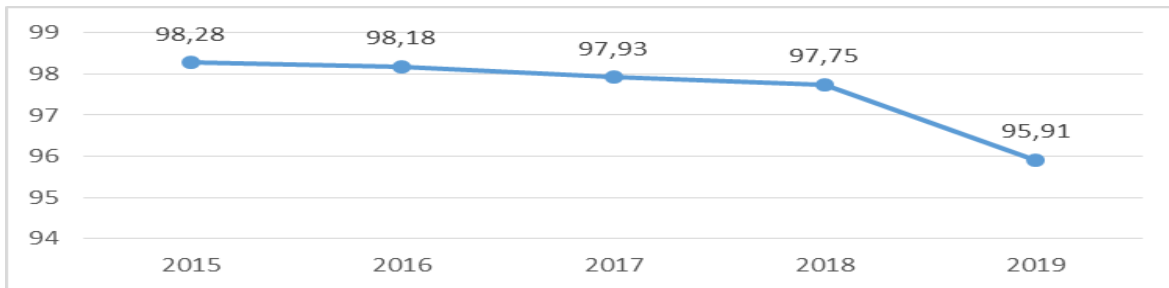
La Deserción es asumida como aquel porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de finalizar el año lectivo sin formalizar procesos documentales. Además de no identificar en el sistema activaciones de matrícula en otros entes territoriales. El dato oficial de deserción lo provee el Ministerio de Educación Nacional año vencido de 0° a 11°. Durante el año 2019, la deserción presentó un comportamiento de 4.09%, 1.84 puntos porcentuales más, de los presentados en 2018 que fue de 2.25%.



Fuente: Calidad Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

- Retención Escolar del sector Oficial.

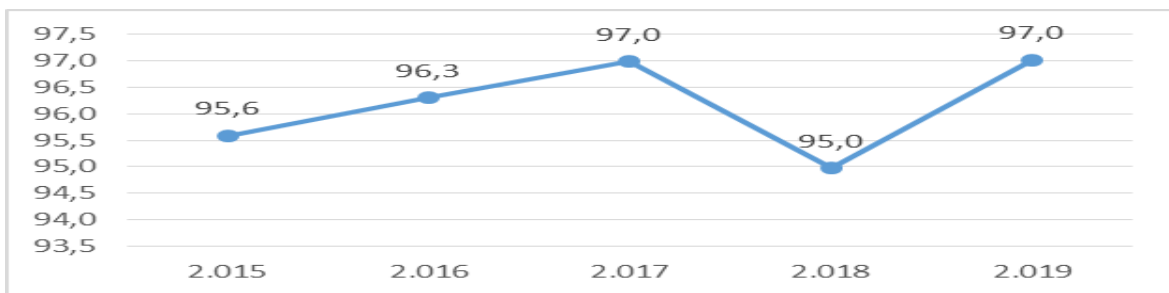
Por su parte la Retención escolar del sector oficial, se considera positiva toda vez que esté por encima del 90.0% y se constituye de la resta del total general de los estudiantes Desertores. En el caso del Municipio, para el año 2019 se reportó una Retención del 95.91%, 1.84 puntos porcentuales por debajo de los reportados en el año 2018 que fue del 97.75%.



Fuente: Planeación Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

- Porcentaje de Terminación – estudiantes que se gradúan de 11° y Clei 6 del sector oficial.

De las estadísticas del sistema de matrícula del sector Oficial, se reporta la cantidad de estudiantes que aprueban sus logros académicos y proceden a graduarse. El indicador de estudiantes graduados presenta un promedio positivo durante los últimos cinco años, por arriba del 95.0%. Para el año 2019, se graduaron el 97.0% del total de estudiantes de 11° y CLEI 6, mientras que en el año 2018 se graduó el 95.0% del total de estudiantes.



Fuente: Planeación Educativa Municipio de Envigado – SIMAT 2020

2. COBERTURA EDUCATIVA

2.1 Inclusión

*Tabla 1 Estudiantes del sector Oficial - Grupos Étnicos 2012 -2019***

Grupos Étnicos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
Indígenas	17	16	21	36	22	32	35	31
Afrocolombianos	32	40	40	39	69	81	118	105
ROM	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Etnias	1	1	3	0	1	0	0	0
Total Grupos Étnicos	50	57	64	75	92	113	153	136

Fuente: SIMAT 2019- Cobertura Educativa - Planeación Educativa

*Tabla 2 Estudiantes del sector Oficial - Víctimas del Conflicto 2012 – 2019***

Estudiantes Víctimas del Conflicto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
En Situación de Desplazamiento	225	277	323	301	325	352	327	319
Desvinculados de Grupos Armados	3	4	3	4	4	3	2	3
Hijos de Adultos Desmovilizados	8	17	15	19	23	24	25	23
Víctimas de Minas	1	5	7	7	10	12	15	13
Total Estudiantes	237	303	348	331	362	391	369	358

Fuente: SIMAT 2019- Cobertura Educativa - Planeación Educativa

*Tabla 3 Estudiantes del sector Oficial - Tipo de Discapacidad 2012 – 2019***

Tipo Discapacidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
SORDERA PROFUNDA	4	5	5	2	2	1	2	1
HIPOACUSIA O BAJA AUDICION	15	18	16	4	4	1	0	0
VISUAL - BAJA VISION IRREVERSIBLE	39	35	39	62	44	31	25	19
VISUAL – CEGUERA	5	3	4	4	2	1	2	2
PARALISIS CEREBRAL	11	12	11	5	3	0	0	0
LESIÓN NEUROMUSCULAR	20	17	18	4	2	0	0	0
TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	22	23	28	38	37	44	53	52
INTELLECTUAL	788	725	657	457	416	352	378	339
SÍNDROME DE DOWN	69	67	70	35	30	22	20	14
MÚLTIPLE	28	20	22	180	167	79	51	40
OTRA DISCAPACIDAD	27	53	173	169	120	92	77	66
AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	1	1	1	2	3	6	6	5

AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	0	0	2	13	16	20	19	15
SORDOCEGUERA	0	0	1	0	0	0	0	0
FISICA – MOVILIDAD	9	9	17	33	36	32	33	35
ENANISMO	0	0	2	0	0	0	0	0
SISTEMICA	0	0	0	60	64	102	115	105
MENTAL- PSICOSOCIAL	0	0	0	326	390	699	923	810
TRANSTORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA	0	0	0	53	81	45	34	31
Total Estudiantes NEE	1.038	988	1.066	1.447	1.417	1.527	1.738	1.534

Fuente: SIMAT 2019- Cobertura Educativa - Planeación Educativa

Tabla 4 Población vulnerable en edad escolar y con Necesidades Educativas Especiales y diagnóstico clínico en el sector oficial

Tipo de Discapacidad	2016	2017	2018	2019
Estudiantes del sector oficial con Diagnóstico Clínico.	941	1.116	1.266	1.319
Estudiantes con discapacidad cognitiva, sensoriales y/o motora, son atendidos en el sector Oficial con modelos pedagógicos flexibles, ajustes razonables, enfoque diferencial, género e inclusión	116	136	138	138
Estudiantes con discapacidad sensorial-auditiva (baja audición y sordera profunda), son atendidos en el sector Oficial con modelos pedagógicos flexibles, ajustes razonables, enfoque diferencial, género e inclusión.	18	17	18	18
Estudiantes con talentos excepcionales son atendidos en el sector Oficial con modelos pedagógicos flexibles, ajustes razonables, enfoque diferencial, género e inclusión.	22	22	22	22

Fuente: SIMAT 2019- Cobertura Educativa - Planeación Educativa

Apoyo Psicopedagógico y Social

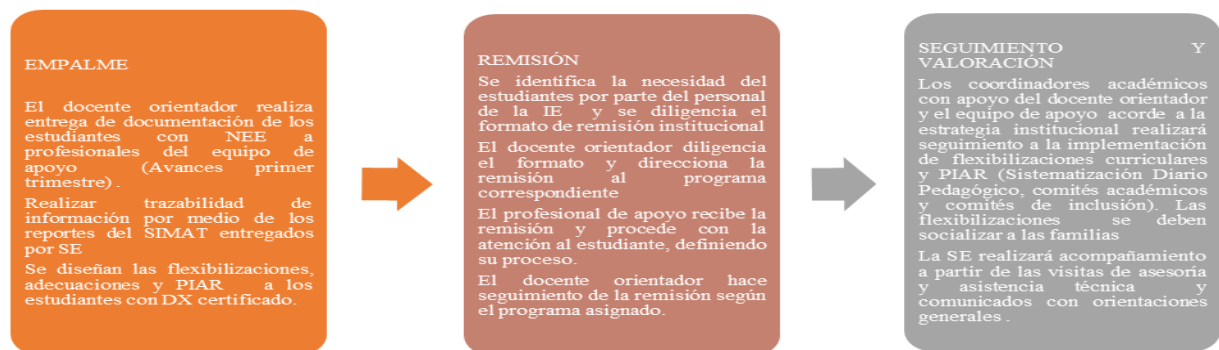
El proyecto busca fortalecer el acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Envigado; identificando las barreras de aprendizaje en cada uno de ellos, para diseñar e implementar flexibilizaciones curriculares pertinentes, adecuaciones metodológicas y planes individuales de ajuste razonable que les permita desarrollar las competencias y habilidades mejorando su desempeño escolar y social.

Se brinda la atención a la población focalizada en las siguientes áreas: psicología, pedagogía, trabajo social, fonoaudiología, fisioterapia, neurología, psiquiatría y neuropsicología.

Ilustración 1 Funciones de los profesionales del equipo de apoyo psicopedagógico.



Ilustración 2 Ruta de Acompañamiento para el Apoyo Psicopedagógico y Social



Acciones

En el año 2018, de los 15.851 estudiantes del sector oficial matriculados, 1.240 estudiantes que equivalen a un 7.8% de la población, presenta algún tipo de diagnóstico clínico. De los 1.244 estudiantes que presenta algún tipo de diagnóstico clínico, 1.230 estudiantes que equivalen al 99.2% tienen soporte de diagnóstico clínico.

A junio de 2019**, de los 15.756 estudiantes del sector oficial matriculados, 1.230 estudiantes que equivalen a un 7.8% de la población, presenta algún tipo de diagnóstico clínico. De los 1.230 estudiantes que presenta algún tipo de diagnóstico clínico, 1.217 estudiantes que equivalen al 98.9% tienen soporte de diagnóstico clínico.

Para el año 2019 se tenía una matrícula total de 14.578 estudiantes (Detallado de matrícula corte 26 de noviembre de 2019) de los cuales 1.429 estudiantes están caracterizados con soporte de diagnóstico clínico lo que corresponde al 9.80 % de la población.

51 y 52 Profesionales del equipo de apoyo psicopedagógico en los años 2018 y 2019 respectivamente.

El 100% de la población identificada es atendida por el equipo de apoyo psicopedagógico con orientaciones de la Secretaría de Educación y Cultura.

2.2 Estrategias de Permanencia

Kit Escolar: La Secretaria de Educación y Cultura ha implementado como estrategia la entrega del KIT una semana antes del inicio del año escolar, generando un impacto positivo en la economía de las familias envigadeños y en la motivación de los estudiantes.

La estrategia de MEGACUADERNOS articulada a una plataforma escolar, con contenidos relacionados con el Plan de Desarrollo del Municipio, ha tenido reconocimiento a nivel nacional en el uso y apropiación de las tecnologías en el ámbito escolar. Además de la alta aceptación y apropiación de los estudiantes del municipio.

PAE - Alimentación Escolar: Para el año 2018 el Ministerio presenta la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017, donde estipula que solamente se puede dar una ración

alimentaria por estudiante, bien sea refrigerio o almuerzo. Previa solicitud de la familia y validada por el comité de alimentación de la Institución.

Transporte Escolar: Estudiantes de 0° a 11° del sector Rural. (Vereda las Palmas, Vereda Pantanillo, Vereda Perico y los sectores circundantes).

Tabla 5 Estrategias de Permanencia en el sector Oficial

AÑOS	MATRÍCULA	MATRÍCULA DE 0° A 11°	ALIMENTACIÓN/ RACIONES POR DIA	%	TRANSPORTE + TARJETA CÍVICA.	%	KIT ESCOLAR	%	SEGURO ESTUDIANTIL	%
2.015	17.732	16.226	8.204	50,6	2.396	14,77	8.591	52,9	17.732	100
2.016	16.753	15.745	9.591	60,9	1.521	9,66	8.336	52,9	16.753	100
2.017	16.057	15.171	10.419	68,7	1.102	7,26	15.171	100	16.057	100
2.018	15.851	15.003	10.609	70,7	419	2,79	15.003	100	15.851	100
2.019* *	15.756	14.874	12.046	75,3	708	4,7	14.874	100	15.756	100

Fuente: SIMAT 2019- Cobertura Educativa - Planeación Educativa

3. Calidad.

3.1. Evaluación de los Estudiantes

Índice Sintético de Calidad:

El análisis de los resultados obtenidos por los establecimientos educativos es un insumo importante para la formulación de planes de mejoramiento y actividades pedagógicas que tengan en cuenta las debilidades y fortalezas de los estudiantes y permitan mejorar su desempeño académico.

El Índice es una escala del 1 al 10, siendo 10 el valor más alto a obtener.

El Índice toma como referente las Pruebas Saber 3º, 5º y 9º.

Básica primaria/Pruebas Saber 3º y 5º.

Básica secundaria/Pruebas Saber 9º.

Media/Pruebas Saber 11º.

Pero la evaluación de la calidad educativa no puede centrarse únicamente en el desempeño académico de los estudiantes. Es por ello que para el cálculo de los

resultados del ISCE se tiene en cuenta cuatro componentes, que al sumarlos expresan el puntaje total del ISCE: Progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar.

Progreso:

Nos muestra qué tanto ha mejorado las instituciones educativas en relación con el año anterior.

Desempeño:

Refleja el puntaje promedio que obtuvieron los estudiantes en las Pruebas Saber. Nos muestra cómo estamos en relación con los demás colegios del país para plantear metas de mejoramiento.

Eficiencia:

Corresponde a la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y pasan al año siguiente. Esta variable se calcula con la tasa de aprobación de las Institución. Cuanto mayor sea el número de alumnos que aprueban el año y son promovidos al año siguiente mayor será la calificación obtenida.

Ambiente Escolar:

El objetivo de este componente busca indicar en qué medida se presenta en el aula un clima propicio para el aprendizaje. El segundo se denomina Seguimiento al Aprendizaje y se refiere a la calidad y frecuencia de los procesos de retroalimentación que los maestros llevan a cabo con sus alumnos.

Índice Sintético de Calidad – Ente Territorial de Envigado 2015 - 2018

ETC ENVIGADO												
BASICA PRIMARIA					BASICA SECUNDARIA				MEDIA			
COMPONENTES	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
PROGRESO	1,94	1,88	2,00	2,13	1,97	2,35	1,86	2,28	2,54	2,78	2,71	2,33
DESEMPEÑO	2,88	2,83	2,74	2,75	2,89	2,87	2,76	2,84	2,61	2,7	2,78	2,75
EFICIENCIA	0,92	0,99	0,99	0,99	0,82	0,97	0,98	0,97	1,76	1,97	1,97	1,96
AMBIENTE ESCOLAR	0,73	0,73	0,75	0,76	0,73	0,73	0,75	0,75	N.R	N.R	N.R.	N.R
ISCE MUNICIPIO	6,48	6,43	6,48	6,64	6,43	6,94	6,34	6,84	6,93	7,46	7,45	7,03
NACIÓN	5,07	5,42	5,65	5,67	4,93	5,27	5,61	5,76	5,57	5,89	6,01	5,94

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2018

Rankin o puestos Índice Sintético de Calidad Educativa.

Básica Primaria: Esta información nos muestra unos resultados muy positivos para

el municipio de Envigado en relación con el Índice Sintético de Calidad Educativa; el cual presenta información por niveles de la educación evidenciando en la Básica Primaria mejoramiento continuo.

Rankin o puestos Índice Sintético de Calidad Educativa Básica Primaria.

ETC	Puesto en 2018	2015	2016	2017	2018
Duitama	1	6,26	6,56	6,83	6,9
Floridablanca	2	6,07	6,68	6,66	6,73
Chía	3	6,07	6,9	6,56	6,64
Envigado	4	6,48	6,42	6,48	6,63
Sabaneta	10	6,48	6,71	6,05	6,23

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Básica Secundaria: nos presenta un resultado positivo en el año 2018, lo cual nos lleva a concluir que las estrategias de apoyo implementadas tienen buen impacto.

Rankin o puestos Índice Sintético de Calidad Educativa Básica Secundaria

ETC	Puesto en 2018	2015	2016	2017	2018
Chía	1	6,5	7,18	7,1	7,3
Sogamoso	2	6,67	6,95	7,08	7,12
Duitama	3	7	7,17	7,17	7,08
Mosquera	4	5,86	6,52	6,93	6,93
Tunja	5	6,07	6,47	6,84	6,9
Facatativá	6	5,91	6,1	6,48	6,87
Floridablanca	7	6,19	6,52	6,6	6,84
Envigado	8	6,43	6,94	6,34	6,83
Bucaramanga	9	5,94	6,54	6,63	6,78
Sabaneta	13	6,03	7,08	6,26	6,6

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Media: se presenta un resultado sin mejoramiento, lo cual es motivo de análisis por parte de algunas Instituciones Educativas en las cuales se observa el componente de progreso muy bajo.

Tabla Rankin o puestos Índice Sintético de Calidad Educativa Media

ETC	Puesto	2015	2016	2017	2018
Sabaneta	1	7,09	7,15	7,25	7,66
Floridablanca	2	6,67	7,17	7,32	7,61
Tunja	3	6,65	7,43	7,49	7,6
Facatativá	4	5,86	6,91	7,19	7,54

Duitama	5	6,96	7,34	7,71	7,53
Chía	6	7,02	7,3	7,54	7,5
Mosquera	7	7,3	7,12	7,52	7,38
Sogamoso	8	6,81	7,19	7,47	7,37
Bucaramanga	9	6,44	7,14	7,37	7,31
Rio negro	10	6,14	6,73	6,53	7,21
Envigado	11	6,93	7,46	7,44	7,03

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Saber 11°:

El examen Saber 11° se ha centrado en la evaluación de competencias entendidas como un saber hacer en contexto, lo cual implica que se movilicen conocimientos y habilidades ante distintas situaciones de evaluación. Aquellas se definen en correspondencia con los Estándares Básicos de Competencias del Ministerio de Educación Nacional y los requerimientos de formación en la Educación Superior.

Este examen proporciona resultados e información a distintos niveles:

A los estudiantes les ofrece elementos para su autoevaluación. A las instituciones de educación superior les brinda criterios para sus procesos de admisión. A los establecimientos educativos les proporciona información para los procesos de autoevaluación y orientación de sus prácticas pedagógicas. A las autoridades educativas les brinda información confiable para construir indicadores de calidad.

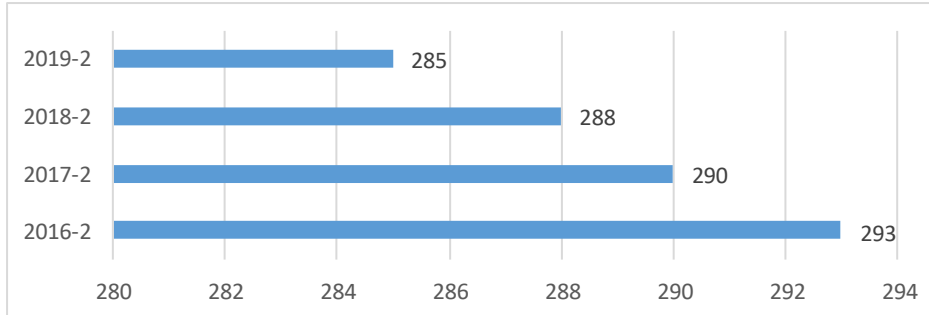
Actualmente, el examen de Estado Saber 11° se compone de cinco pruebas: Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. Con estas pruebas se reportan también resultados de dos subpruebas: Competencias ciudadanas y Razonamiento cuantitativo.

Resultado Promedio Pruebas Saber 11° Ente territorial de Envigado:

De acuerdo a los parámetros establecidos por el ICFES no se considera significativo un cambio o variación menor a los 24 puntos en el puntaje global, es decir en este aspecto el municipio tiene una tendencia positiva.

El promedio global del ente territorial de Envigado de las Pruebas Saber 11° durante los años 2016 a 2019 se ha mantenido por encima de los resultados promedio de la Nación que oscila en 258 puntos. Se observa un comportamiento decreciente, pasando de 293 puntos en 2016 a 285 puntos en 2019 en la aplicación de las pruebas SABER 11°.

Promedio Puntaje Global Pruebas Saber 11°



Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Resultado Promedio Pruebas Saber 11° por sector oficial y privado Ente territorial de Envigado:

Al interior del ente territorial y al dividir el sistema educativo en sus sectores oficial y privado, se observa que el sector privado en los años 2016 a 2019, presenta un mejor promedio en relación al sector oficial.

Comparativo por sector Oficial y Privado Pruebas Saber 11°.

Establecimientos educativos	Promedio Puntaje Global			
	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2
OFICIALES URBANOS DE ENVIGADO	279	274	271	272
OFICIALES RURALES DE ENVIGADO	261	239	251	249
PRIVADOS DE ENVIGADO	313	312	313	307

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Resultados Pruebas Saber 11° Instituciones Educativas Oficiales:

Los resultados de las Pruebas Saber 11° en las Instituciones Educativas Oficiales, expresan de forma general altos y bajos en los resultados por Institución entre los años 2016 – 2019. Los resultados más positivos por institución educativa se presentaron en el año 2016; para el año 2017 en comparación al año 2016 incrementaron sus resultados 4 Instituciones, entre los años 2017 y 2018 incrementaron sus resultados 7 instituciones y finalmente, entre los años 2018 y 2019 incrementaron sus resultados 5 instituciones educativas.

Las Instituciones Educativas oficiales con mejores puntajes durante los tres años de análisis, son la I.E Normal Superior, la I.E La Paz, I.E Alejandro Velez Barrientos con un promedio por encima de los 280 puntos.

Resultados Pruebas Saber 11° Instituciones Educativas Oficiales.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO	PROMEDIO			
	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2
I.E. MANUEL URIBE ANGEL	↑ 274	↓ 265	↑ 269	↓ 268
I.E. COMERCIAL DE ENVIGADO	↑ 267	↓ 262	↓ 254	↑ 255
I.E. LA PAZ	↑ 292	↓ 287	↓ 283	→ 283
I.E. DARIO DE BEDOUT	↑ 265	↓ 259	↑ 263	→ 263
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	↑ 294	↓ 293	↑ 295	↓ 285
I.E. LAS PALMAS	↑ 261	↓ 244	↑ 264	↓ 250
I.E. ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	↓ 286	↑ 291	↓ 283	↓ 281
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	↑ 282	↓ 278	↑ 279	↑ 280
I.E. EL SALADO	↓ 254	↑ 260	↓ 229	↑ 241
I.E. JOSE MIGUEL DE LA CALLE	↑ 266	↓ 248	↑ 255	↓ 253
I.E. SAN VICENTE DE PAUL	↑ 264	↓ 246	↑ 268	↓ 256
I.E. MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS		↑ 229	↓ 227	↑ 258
I.E. MARIA POUSSEPIN		↑ 270	↓ 248	↑ 260

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

- Resultados por Asignatura Pruebas Saber 11° - Instituciones Educativas Oficiales.**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO	LECTURA CRITICA				MATEMATICAS				SOCIALES Y CIUDADANAS				CIENCIAS NATURALES			
	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2
I.E. MANUEL URIBE ANGEL	56	56	57	56	54	51	54	55	56	52	52	52	53	53	52	52
I.E. COMERCIAL DE ENVIGADO	54	55	54	56	52	51	51	51	53	51	48	48	53	51	50	48
I.E. LA PAZ	59	59	59	59	58	57	57	59	58	56	54	54	58	57	55	54
I.E. DARIO DE BEDOUT	55	55	55	57	50	50	52	51	54	51	52	52	52	51	51	51
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	60	61	60	60	58	59	59	58	59	58	58	54	58	56	57	55
I.E. LAS PALMAS	54	53	54	53	50	46	52	49	52	48	53	49	53	48	51	49

I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	58	60	58	58	57	58	57	58	58	57	54	54	56	57	55	54
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	57	57	57	59	56	55	56	58	56	55	54	53	56	55	55	54
I.E EL SALADO	54	55	49	52	49	51	45	50	51	52	44	45	50	51	45	47
I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	54	53	55	54	53	48	50	50	52	48	50	49	52	49	49	49
I.E SAN VICENTE DE PAUL	55	51	56	53	52	48	53	51	52	47	51	50	52	50	53	51
I.E. MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS		48	47	54		44	46	53		45	43	48		47	46	51
I.E. MARIA POUSSEPIN		57	53	54		51	50	54		53	47	48		54	49	51

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Resultados área de Inglés Pruebas Saber 11° - Instituciones Educativas Oficiales.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO	INGLES			
	2016-2	2017-2	2018-2	2019-2
I.E. MANUEL URIBE ANGEL	57	54	56	54
I.E COMERCIAL DE ENVIGADO	55	52	53	54
I.E LA PAZ	59	56	58	59
I.E DARIO DE BEDOUT	56	53	57	53
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	62	60	62	60
I.E LAS PALMAS	52	48	54	50
I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	59	61	62	61
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	58	55	58	57
I.E EL SALADO	49	50	48	47
I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	56	50	53	53
I.E SAN VICENTE DE PAUL	54	50	58	52
I.E. MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS		48	46	53
I.E. MARIA POUSSEPIN		55	52	55

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Resultados Pruebas Saber 11° Clasificación de Planteles Oficiales – Envigado:

Después de cada aplicación de las PRUEBAS SABER 11°, se genera el informe de Clasificación de Planteles, se clasifica en 5 categorías: A+, A, B, C y D.

Para el año 2019, de las doce Instituciones Educativas Oficiales del municipio de

Envigado que presentaron las Pruebas Saber 11°, el 8.3% de instituciones lograron la categoría A+ el 25.0% en categoría A, el 50.0% en categoría B y el 16.7% en categoría C.

Pruebas Saber 11° Clasificación de Planteles Oficiales.

Nombre del Establecimiento	Clasificación 2014	Clasificación 2015	Clasificación 2016	Clasificación 2017	Clasificación 2018	Clasificación 2019
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	A	A	A	A	A+	A+
INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	A	A	A	A	A+	A
INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	A	A	A	A	A	A
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	A	A	A	A	A	A
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN				A	B	B
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	B	B	B	A		-
INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	B	B	B	B	B	B
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE	B	B	B	B	B	B
INSTITUCION EDUCATIVA DARIO DE BEDOUT	B	B	B	B	B	B
INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL		C	B	B	B	B
INSTITUCION EDUCATIVA EL SALADO	C	C	C	B	C	C
INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMAS	B	B	B	B	B	B
INSTITUCION EDUCATIVA MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS				D	D	C

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

3.2. Caracterización y Perfil Docente

Con corte al mes de agosto de 2020, el sistema de información humano reportaba 678 docentes y directivos docentes en el sector oficial del municipio de Envigado, 634 con funciones de docencia y 44 con funciones directivas. Del total de ellos, 153(22.6%) ingresaron a la carrera docente a través del Decreto 2277 de 1979 y 525 (77.4 %) a través del Decreto 1278 de 2002.

Con respecto a los que ejercen como docentes, 133(21%) ingresaron a la carrera docente a través del Decreto 2277 de 1979 y 501(79 %) a través del Decreto 1278 de 2002; y los que ejercen como directivos docentes, 20(45.5%) ingresaron a la carrera docente a través del Decreto 2277 de 1979 y 24(54.5 %) a través del Decreto 1278 de 2002.

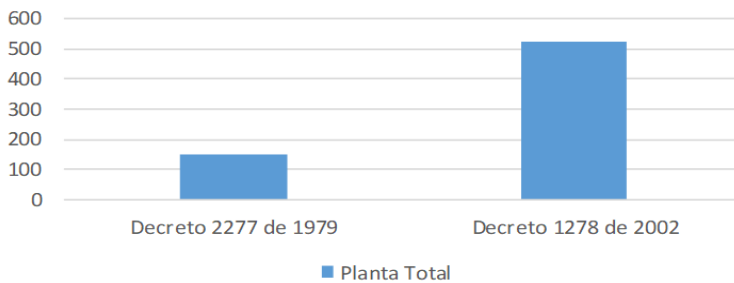
Tipo de Régimen	Planta Total	Porcentaje Total	Número de Docentes	Porcentaje de Docentes	Número de Directivos	Porcentaje de Directivos
Decreto 2277 de 1979	153	22,6%	133	21,0%	20	45,5%
Decreto 1278 de 2002	525	77,4%	501	79,0%	24	54,5%
Total	678		634		44	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema HUMANO del MEN (2020).

Con relación a la distribución de género de la población de docentes y directivos, la población femenina es casi el doble que el género masculino, ya que 442(65.2%) son mujeres y 236(34.8%) son hombres, con una marcada tendencia femenina en el decreto 2277 de 1979 donde el 79.9% son mujeres.

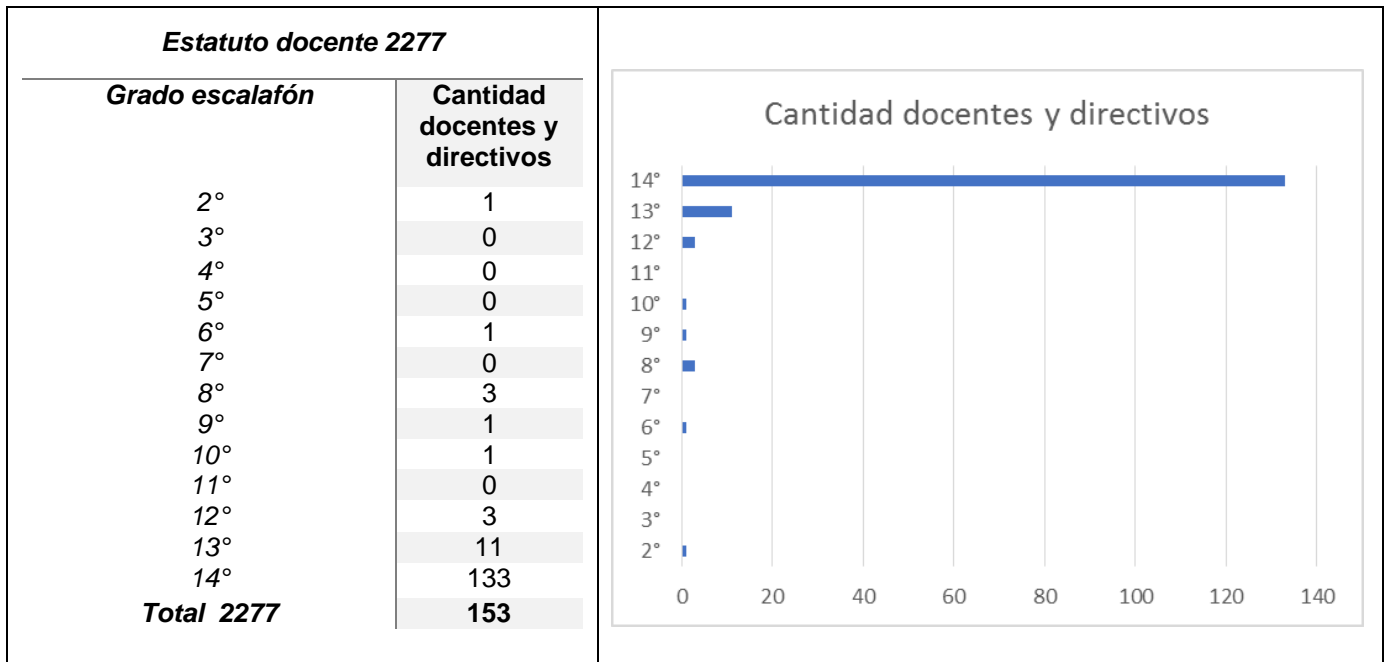
Características Asociadas-Planta Total	Variables	Número	Porcentaje Total	Decreto 2277	Porcentaje de Decreto 2277	Decreto 1278	Porcentaje de Decreto 1278
Sexo	Femenino	442	65,2%	122	79,7%	320	61,0%
	Masculino	236	34,8%	31	20,3%	205	39,0%
	Total	678		153		525	

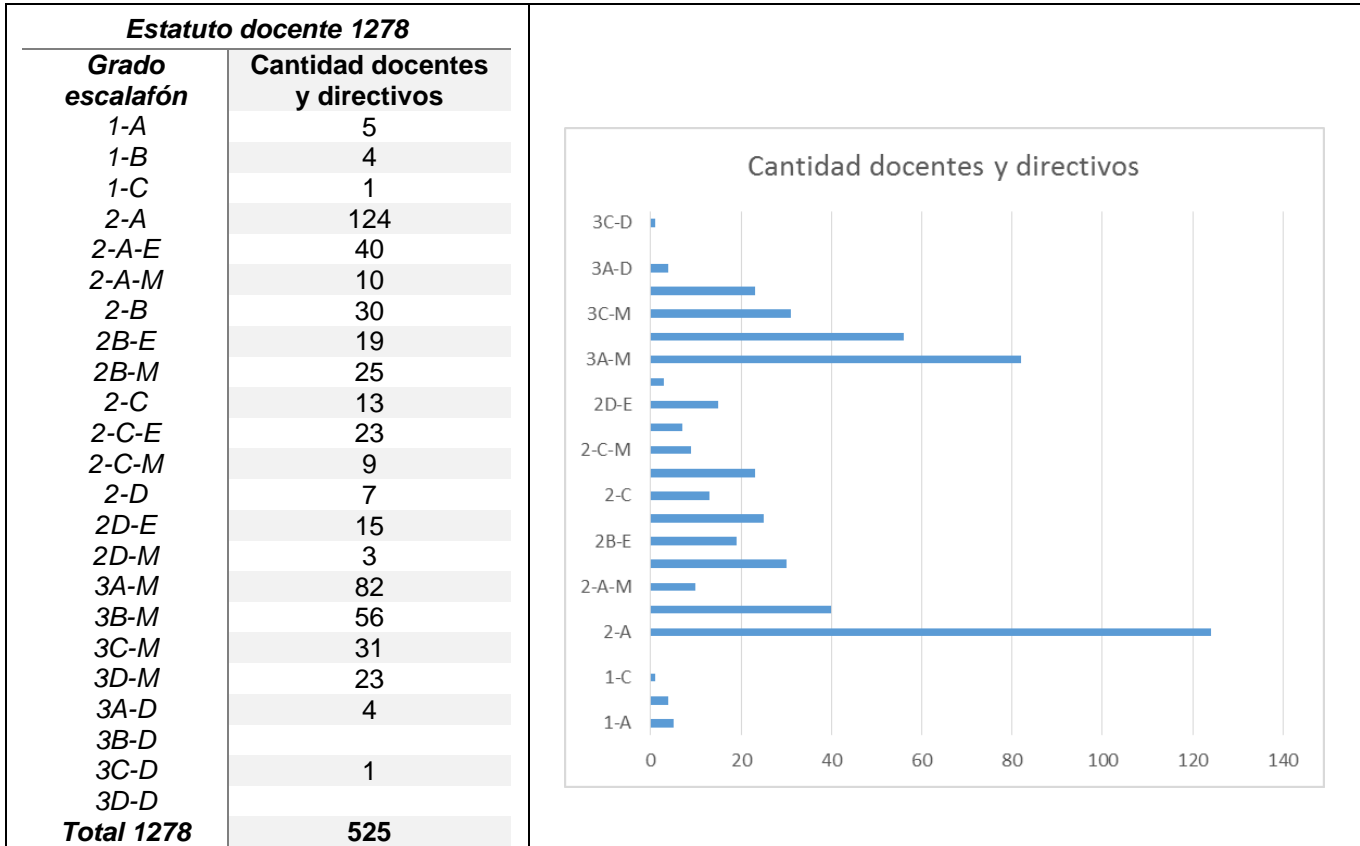
Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema HUMANO del MEN (2020).



Cada uno de los decretos vigentes establece un escalafón para la asignación salarial de los docentes. El estatuto del 2277 ubica en el escalafón a los profesores según los años de prestación del servicio educativo y la capacitación en servicio en programas de formación docente. El estatuto del Decreto 1278

ubica a los docentes de acuerdo con su perfil profesional, a los posgrados que posea, y a los resultados en las evaluaciones de desempeño y ascenso que periódicamente el estado realiza. Los antiguos docentes están ubicados en los niveles superiores del escalafón del Decreto 2277, ocupan en una gran proporción (96%) en los grados 12, 13 y 14. Mientras que los nuevos docentes del escalafón del Decreto 1278 están ubicados, principalmente (61%), en los niveles salariales del grado 2 y una marcada tendencia al crecimiento de la población del grado 3 (Maestría y Doctorado), ya que actualmente el 38% de los docentes y directivos se ubican en esos niveles salariales.





Las figuras anteriores muestran que, en la dinámica del anterior estatuto, es muy probable que un docente que ingrese a la carrera docente alcance el nivel máximo de desempeño y remuneración durante su trayectoria profesional. Por el contrario, el nuevo estatuto muestra que los docentes presentan una alta concentración en la mitad del desempeño y remuneración esperada. Claramente, esta situación se relaciona con los requisitos para el ascenso en el escalafón docente de cada uno de los estatutos y en la posibilidad que tienen los profesores para alcanzar tales requisitos. Mientras que en el anterior estatuto el tiempo en servicio y algunos cursos de capacitación adicionales permitían a los docentes un avance continuo en el escalafón, las condiciones del Decreto 1278 de 2002, basadas en criterios de niveles de formación a nivel de posgrado y niveles de desempeño medidos por evaluaciones de competencias, condicionan el avance y se ubican como una barrera, que solo puede ser superada a través de mayores niveles de profesionalización de los docentes.

De acuerdo con la información del sector educativo (HUMANO), el 93,5 % de la planta son docentes con funciones de enseñanza y apoyo específicamente, y el

6,5 % tiene funciones de tipo directivo (Director de Núcleo, rectores y coordinadores). Los docentes encargados de forma directa del proceso enseñanza-Aprendizaje-evaluación de los estudiantes pueden tener cargos con funciones de aula que se asignan según las áreas del conocimiento—como lo veremos más adelante—, con funciones de apoyo sobre todo para poblaciones con necesidades educativas especiales, discapacidad, con funciones de orientación escolar y como docentes tutores para algunos proyectos educativos especiales.

Áreas de Desempeño	Número
Director de Núcleo	1
Rector	14
Coordinador	29
Docente Orientador	14
Preescolar	33
Básica Primaria	175
Docente Tutor PTA	1
Docente con funciones de Apoyo	0
Ciencias naturales y educación ambiental	46
Ciencias naturales-Física	8
Ciencias naturales-Química	12
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	51
Filosofía	7
Educación artística y cultural	19
Educación ética y en valores humanos	3
Educación física, recreación y deportes	30
Educación religiosa	9
Humanidades y lengua castellana	63
Idiomas extranjeros	64
Matemáticas	75
Tecnología e informática	20
Ciclo pedagógico complementario	4
Total	678

Cargo	Número	Porcentaje
Director de Núcleo	1	0,15%
Rector	14	2,06%
Coordinador	29	4,28%

Docente de Aula	619	91,30%
Docente Orientador	14	2,06%
Docente Tutor PTA	1	0,15%
Docente con funciones de Apoyo	0	0,00%
Total	678	

La mayor parte de docentes se ubican en los niveles de básica secundaria y media, mientras que el 26% está asignado únicamente a básica primaria. Con respecto a los directivos, el 89 % está asignado a todo el establecimiento educativo y no a un nivel específico y el 14% está asignado al nivel de básica primaria. Como se observa en la tabla siguiente, el nivel de formación complementaria del normal superior tiene el menor número de docentes con dedicación específica. También se observa que la educación media es el único nivel educativo que no tiene sus propios docentes: para este nivel educativo se asignan los mismos docentes de secundaria.

Como se puede observar en la tabla anterior, el Decreto Nacional 501 de 2016(Reglamentario de Jornada Única) y el Decreto Nacional 2105 de 2017 que Modifica la Jornada Única, llevaron a un incremento de la planta de docentes de las áreas: de matemáticas, idiomas extranjeros y lengua castellano.

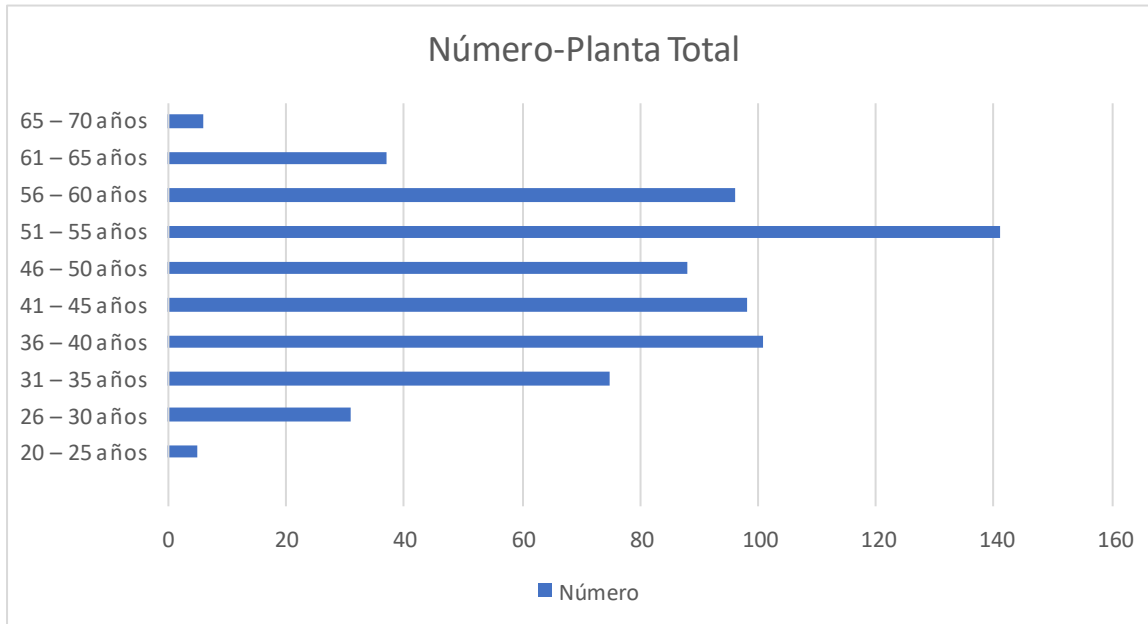
VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS

La composición sociodemográfica y ocupacional de un grupo profesional permite explicar el desarrollo de las profesiones. Si bien el conocimiento o las prácticas propias de una profesión le otorgan el sentido de su existencia en las sociedades, es claro que las características sociales y culturales de los individuos que la ejercen inciden en el cumplimiento de las funciones sociales que se les otorgan a las profesiones.

La pirámide etaria de docentes y directivos docentes muestra que existe una alta concentración (68%) entre 41 y 65 años. Además, el 35% se encuentran entre 50 y 60 años.

Rango de Edad-Planta Total	Número	Porcentaje Total	Decreto 2277	Porcentaje Decreto 2277	Decreto 1278	Porcentaje Decreto 1278
20 – 25 años	5	0,7%	0	0,0%	5	1,0%
26 – 30 años	31	4,6%	0	0,0%	31	5,9%
31 – 35 años	75	11,1%	0	0,0%	75	14,3%

36 – 40 años	101	14,9%	0	0,0%	101	19,2%
41 – 45 años	98	14,5%	5	3,3%	93	17,7%
46 – 50 años	88	13,0%	22	14,4%	66	12,6%
51 – 55 años	141	20,8%	52	34,0%	89	17,0%
56 – 60 años	96	14,2%	41	26,8%	55	10,5%
61 – 65 años	37	5,5%	27	17,6%	10	1,9%
65 – 70 años	6	0,9%	6	3,9%	0	0,0%
Total	678		153		525	

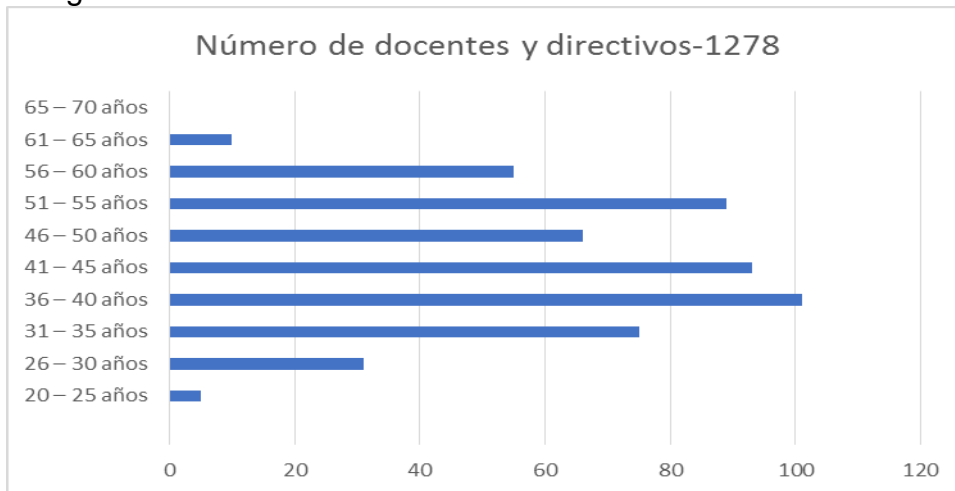


En el primer grupo (1278 de 2002) existe una mayor participación de población con menor edad, ya que el 58.1% son menores de 45 años; mientras que en el segundo grupo (2277 de 1979) tiene mayor participación la población con edades más elevadas, ya que el 82% son mayores de 50 años. Para el caso de los directivos docentes, existe una alta concentración en rangos de edad altos ya que el 75% son mayores de 46 años, con una concentración un poco superior en rangos de edad entre los 50 y 60. Por su parte, los directivos docentes del decreto 1278 de 2002 se concentran (71%) en rangos de edad entre los 41 y 55 años.

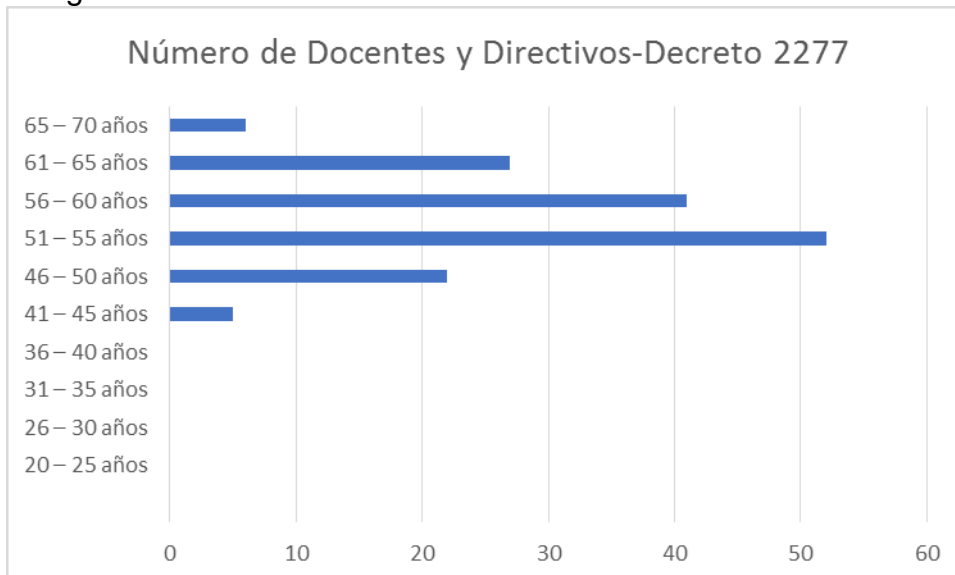
Rango de Edad-Directivos	Número	Porcentaje Total	Decreto 2277	Porcentaje Decreto 2277	Decreto 1278	Porcentaje Decreto 1278
20 – 25 años	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
26 – 30 años	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
31 – 35 años	3	6,8%	0	0,0%	3	12,5%

36 – 40 años	2	4,5%	0	0,0%	2	8,3%
41 – 45 años	6	13,6%	0	0,0%	6	25,0%
46 – 50 años	10	22,7%	5	25,0%	5	20,8%
51 – 55 años	10	22,7%	4	20,0%	6	25,0%
56 – 60 años	9	20,5%	7	35,0%	2	8,3%
61 – 65 años	4	9,1%	4	20,0%	0	0,0%
65 – 70 años	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	44		20		24	

Rangos de Edad



Rangos de Edad



FORMACIÓN ACADÉMICA

Como vimos anteriormente, a la fecha, en el país se encuentran vigentes los dos estatutos docentes, los criterios de ingreso a la carrera que se establecieron para cada uno de ellos siguen vigentes. Por su parte, el Decreto 2277 aceptaba títulos de normalista, licenciado, técnicos y tecnólogos en educación. El Decreto 1278 acepta títulos de normalista, licenciado y profesionales de otras áreas. En ambos casos se registra la participación de docentes con posgrados. De acuerdo con los datos suministrados por los Sistemas de información (MEN, 2020), el 78% de los docentes y directivos del municipio de Envigado (529) tienen formación en programas de licenciatura, el 19% tienen formación profesional en otras áreas diferentes a la licenciatura y el 39% registran posgrados en educación.

Con respecto a los profesionales que ejercen como directivos docentes, el 75% tienen formación en programas de licenciatura, el 25% tienen formación en otras áreas profesionales y el 89% registran posgrados en educación.

	Título Profesional y de Posgrado	Número de docentes	Número de Directivos Docentes	Total de docentes y directivos
	Normalista	9	0	9
	Bachiller Pedagógico	5	0	5
	Tecnólogo	2	0	2
TOTAL DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	Licenciados en Educación	496	33	529
	Profesional no Licenciado	120	11	131
TOTAL DE DOCENTES CON POSGRADO(ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO)	Posgrado en Educación	222	39	261
	Posgrado en otras áreas	8	4	12

	Número docentes	Número Directivos Docentes	Total docentes y directivos
<i>Normalista</i>	9	0	9
<i>Bachiller Pedagógico</i>	5	0	5
<i>Tecnólogo</i>	2	0	2
<i>Profesional</i>	190	1	191

<i>Universitario</i>			
<i>Especialista</i>	198	21	219
<i>Magister</i>	228	19	247
<i>Doctorado(PhD)</i>	2	3	5
Total	634	44	678

Con respecto al último nivel de formación alcanzado por los docentes y directivos docentes, se logra evidenciar que el 28% tienen solo título profesional, el 69% de tiene título de posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado) y el 36% tiene título de Magister. Con respecto a los directivos docentes, el 2% tienen solo título profesional, el 98% de tiene título de posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado), el 43% tiene título de Magister y el 7% tiene título de Doctor.

El anterior panorama del lugar de los docentes en el sistema educativo nos muestra que alrededor del 19 % del total de docentes y directivos del municipio, son profesionales sin formación pedagógica previa al ingreso a la docencia. La mayor parte de estos 131 docentes ingresaron por el Decreto 1278 y se encuentran laborando en gran medida en los niveles de secundaria y media. Cerca de 18 años después de la promulgación del nuevo estatuto, desde el municipio de Envigado se han implementado diversas estrategias para acompañar a estos profesionales en su proceso de inmersión a la docencia, pero es necesario avanzar en el conocimiento de su estado y desempeño en el sistema educativo.

Tanto en el mundo como en Colombia, diversos estudios se han realizado para conocer la condición docente. Sin embargo, la experiencia de aquellos profesores de diverso origen profesional, su sentir, sus prácticas de aula y el impacto de su desempeño en los estudiantes, aún es un campo inexplorado.

CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS: En el mes de julio de 2020, se realizó una encuesta con la siguiente ficha técnica:

Población Objeto: Docentes y Directivos Docentes

Planta Docente: 678

Responden la Encuesta: 432

Porcentaje de Participación: 64%

Genero de los participantes: 298 Mujeres y 134 hombres

Mediante el instrumento se pretendía realizar un acercamiento a algunos elementos de la calidad de vida del docente que pueden permear su estabilidad personal, emocional y social.

Con respecto al estado civil se observa que la mayoría (54.4%) son casados o viven con su pareja en unión libre, además, un 33% son solteros y un 10% son separados. El 34% no tienen hijos, y el 57% tienen entre uno y dos hijos.

Estado Civil	Número	Porcentaje		Número de Hijos	Número	Porcentaje
Casado	185	42,8%		cero	148	34,3%
Soltero	143	33,1%		uno	131	30,3%
Unión Libre	50	11,6%		dos	117	27,1%
Separado	43	10,0%		tres	28	6,5%
Viudo	10	2,3%		cuatro	6	1,4%
Otras	1	0,2%		cinco	2	0,5%
Total general	432			Total general	432	

Con respecto a los ingresos, el 73% tienen ingresos inferiores a 5 salarios mínimos mensuales vigentes y sólo el 8.6% tienen ingresos superiores a los 7 salarios mínimos mensuales vigentes.

Ingresos familiares	Número	Porcentaje
Entre 1 y 3 salarios mínimos mensuales vigentes	117	27,1%
Entre 3 y 5 salarios mínimos mensuales vigentes	197	45,6%
Entre 5 y 7 salarios mínimos mensuales vigentes	75	17,4%
Entre 7 y 9 salarios mínimos mensuales vigentes	28	6,5%
Entre 9 y 11 salarios mínimos mensuales vigentes	6	1,4%
Superiores a 11 salarios mínimos mensuales vigentes	3	0,7%
No responde	6	1,4%
Total general	432	

Las condiciones de la vivienda también son un factor importante para la toma de decisiones estratégicas frente al otorgamiento de estímulos e incentivos para la formación de posgrado de los docentes y directivos docentes, se observa que el 36.3% viven en arriendo y el 25.5% están pagando su vivienda. Se nota que la gran mayoría (54.2%) de los docentes son estrato socio-económico tres (3) y el 71.5% se encuentran en tres los estratos uno y tres.

Tipo de vivienda	Número	Porcentaje		Estrato Socioeconómico de su Vivienda	Número	Porcentaje
Está pagando su vivienda	110	25,5%		uno	3	0,7%

La vivienda es de mis hijas	1	0,2%		dos	72	16,7%
Vive en arriendo	157	36,3%		Tres	234	54,2%
Vivienda familiar	91	21,1%		cuatro	94	21,8%
Vivienda propia libre de deudas	73	16,9%		cinco	26	6,0%
Total	432			seis	3	0,7%
				Total general	432	

EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN

De los 432 docentes y directivos docentes que respondieron la encuesta, la distribución por lugar de desempeño y cargos es la siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESEMPEÑO	Número	CARGO ACTUAL	Número
ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	37	Coordinador	20
COMERCIAL	62	Director de Núcleo	1
DARIO DE BEDOUT	21	Docente de Aula	385
EL SALADO	10	Docente Orientador	14
JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ-JOMAR	48	Docente Tutor(Programa PTA)	1
JOSE MIGUEL DE LA CALLE	21	Rector	11
LA PAZ	64	Total general	432
LAS PALMAS	17		
LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	42		
MANUEL URIBE ANGEL	16	Nivel de desempeño	Número
MARIA POUSSEPIN	19	Preescolar	25
MARTÍN EDUARDO RÍOS	3	Básica Primaria	134
NORMAL SUPERIOR	53	Solo Básica secundaria	61
SAN VICENTE DE PAUL	18	Básica Secundaria y Media	157
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL(Director de Núcleo)	1	Solo Educación Media	9
Total general	432	Formación Complementaria(Normal Superior)	4
		Educación Media y Formación Complementaria	5
		Otras	37
		Total general	432

El 34.7% tienen expectativas de formación doctoral y 33.1% están interesados en cursar un programa de Maestría, con respecto a las modalidades formativas, 203 prefieren programas bimodales (presencial y virtual) y 136 desean programas con virtualidad al 100%.

<i>En qué tipo de programa estaría interesado para formación avanzada y de posgrados</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Modalidades preferidas para la formación</i>	<i>Número</i>
<i>Especialización</i>	65	15,0%	Bimodal(Presencial y Virtual)	203
<i>Maestría</i>	143	33,1%	Virtual(100% de las actividades a través de plataformas tecnológicas)	136
<i>Doctorado</i>	150	34,7%	Situada con acompañamiento en la Institución Educativa	82
<i>Ninguna</i>	74	17,1%	Presencial Tradicional	69
Total	432		Bimodal(Actividades presenciales grupales y situada en la Institución Educativa)	68
			Otras	7

La gran mayoría prefiere Diplomados que tengan entre 100 y 140 horas de duración y desean que se hagan en jornada contraria o cada quince días.

<i>Tipos de formación continua o en servicio</i>	<i>Número</i>	<i>Días preferidos para la formación presencial</i>	<i>Número</i>
<i>Diplomados(Entre 100 y 140 horas)</i>	149	<i>De lunes a jueves en jornada contraria</i>	130
<i>Congresos, Seminarios(Entre dos(2) y cinco(5) días)</i>	109	<i>Cada quince días (Con concentración en jornadas contrarias y/o fines de semana)</i>	125
<i>Talleres(Máximo 8 horas)</i>	84	<i>Fines de semana (Viernes en la tarde o noche y sábados en la mañana)</i>	83
<i>Cursos(Entre 20 y 50 horas)</i>	77	<i>Cada mes (Con concentración en jornadas contrarias y/o fines de semana)</i>	75
<i>Otros</i>	13	<i>Otro, Cual?</i>	19

Se observa una alta tendencia a fortalecer el conocimiento pedagógico y didáctico de las áreas, además hacia el dominio de un idioma extranjero (inglés) y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. Y también los docentes quieren implementar otras estrategias pedagógicas y didácticas como: los proyectos, el aprendizaje basado en problemas, las pedagogías activas, el aprendizaje colaborativo, entre otros. En los directivos docentes se puede concluir que la tendencia es hacia: El liderazgo Escolar y Pedagógico, la gestión escolar y el desarrollo del talento humano. Los docentes del municipio vienen consolidando diferentes procesos para el fortalecimiento de la cultura de la investigación, que se puede observar desde el desarrollo de proyectos de investigación escolar con la participación activa de estudiantes y también manifiestan el interés en la sistematización de experiencias educativas.

Conocimientos Pedagógicos		Conocimiento disciplinar		Investigación	
En el periodo 2020-2023, en cuales temáticas estaría interesado para procesos de formación continua o en servicio		En el periodo 2020-2023, en cuales temáticas estaría interesado para procesos de formación continua o en servicio		En el periodo 2020-2023, en cuales temáticas estaría interesado para procesos de formación continua o en servicio	
Conocimiento pedagógico y didáctica de las áreas	149	Idioma extranjero (Inglés)	188	Investigación escolar y proyectos con los estudiantes	173
Recursos Educativos Digitales	148	Procesos de Lectura Escritura y Oralidad	134	Investigación Educativa y Pedagógica	158
Uso Pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación.	143	Conocimiento y manejo disciplinar por áreas.	122	Sistematización de Experiencias Significativas	157
Proyectos pedagógicos interdisciplinarios: integración de saberes y prácticas.	127	Gestión de proyectos	121	Conformación de redes y Comunidades académicas escolares	126
Aprendizaje Basado en Problemas	123	Integración de Competencias STEM (Ciencias-Tecnología-Ingeniería-Matemáticas).	98	Investigación acción pedagógica	90
Pedagogías activas y aprendizaje colaborativo	123	Liderazgo Escolar y Pedagógico (Directivos)	48		

Competencias socioemocionales	106	Gestión Escolar, direccionamiento estratégico y horizonte Institucional(Directivos)	32		
Promoción de aprendizajes a través de estrategias de enseñanza	84	Administración del talento humano(Directivos)	28		
Atención a la diversidad, inclusión y discapacidad.	83	Integración y articulación del PEI, PMI y los sistemas de gestión de la calidad(Directivos)	29		
Flexibilidad e Integración Curricular.	76	Contratación Estatal y Fondos de Servicios Educativos(Directivos)	25		

3.3. Jornada Única - Ruta Pedagógica y Referentes

La Jornada Única plantea un reto en términos de uso pedagógico del tiempo escolar. Las horas adicionales de permanencia a la jornada tradicional en los colegios obligan a trazar estrategias y proyectos que motiven a los estudiantes y en general a toda la comunidad educativa a asumir de una forma más asertiva y creativa los procesos de enseñanza, el desarrollo de competencias y la consolidación de los espacios escolares como entornos protectores en los que se prevengan situaciones de vulneración de derechos.

El municipio de Envigado viene realizando el máximo esfuerzo para garantizar y sostener la Jornada Única. Lograr el 100% depende directamente de las adecuaciones de infraestructura y la activación de sus componentes restantes, talento humano, alimentación escolar y adecuaciones de infraestructura.

Las Instituciones Educativas oficiales y sus sedes presentan la siguiente evolución de implementación de la Jornada Única.

*Tabla 6 Jornada Única general, sector oficial 2016 – 2019***

AÑO	Matricula total oficial	0°-11°	0°-11° -JU	% JÚ
2016	16.753	15.745	12.131	77,0
2017	16.057	15.171	11.733	77,3
2018	15.851	15.003	12.355	82,4
2019**	15.756	14.874	12.252	82,4

Fuente: SIMAT 2019- Cobertura Educativa - Planeación Educativa

*Tabla 7 Evolución de la implementación de la Jornada Única por sedes educativas 2018 - 2019***

INSTITUCION EDUCATIVA	SI JORNADA UNICA POR GRADOS 2018	NO JORNADA UNICA POR GRADOS 2018	SI JORNADA UNICA POR GRADOS 2019	NO JORNADA UNICA POR GRADOS 2019
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	0° a 11°		0° a 11°	
ESCUELA URBANA MARCELIANO VELEZ	0° a 11°		0° a 11°	
INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL	0° a 11°		0° a 11°	
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MORENA	0° a 11°		0° a 11°	
INSTITUCION EDUCATIVA DARIO DE BEDOUT	10° Y 11°	0° a 9°	0°, 10° Y 11°	1° a 9°
INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	10° Y 11°	0° a 9°	0°, 10° Y 11°	1° a 9°
CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO LAS FLORES	6° a 11°	0° a 5°	0°, 6° a 11°	1° a 5°
INSTITUCION EDUCATIVA LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	0° a 11°		0° a 11°	
INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	0° a 11°		0° a 11°	
ESCUELA JOHN F KENNEDY	0° a 11°		0° a 11°	
ESCUELA EL TRIANON	0° a 11°		0° a 11°	
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN	0° a 11°		0° a 11°	
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	6° a 11°	0° a 5°	0°, 6° a 11°	1° a 5°
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE	0° a 11°		0° a 11°	
INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	0° a 11°		0° a 11°	
ESCUELA PIO XII		0° a 5°	0°	1° a 5°
ESCUELA URBANA SAN RAFAEL	0° a 5°		0° a 5°	
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	0° a 11°		0° a 11°	
ESCUELA FERNANDO GONZALEZ	0° a 5°		0° a 5°	
INSTITUCION EDUCATIVA EL SALADO	0° a 11°		0° a 11°	
INSTITUCION EDUCATIVA MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS	6° a 11°		6° a 11°	
CENTRO ED. RURAL LA CRUZ DEL PORVENIR	0° a 5°		0° a 5°	
INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMAS	0° a 11°		0° a 11°	

Fuente: SIMAT 2019- Cobertura Educativa - Planeación Educativa

Tabla 8 Indicadores y Metas del Plan de Jornada Única 2016 - 2019

Ruta Pedagógica:

Es orientada desde el Ministerio de Educación Nacional e implementada en nuestro municipio como un conjunto de proyectos que impactan todos los actores de la comunidad educativa para fortalecer la gestión escolar.

Directivos: Con el programa “Rectores Líderes Transformadores” se propone fortalecer y desarrollar las competencias al 100% de los rectores de las Instituciones Educativas oficiales para el mejoramiento de su gestión personal, pedagógica, administrativa y comunitaria, con el fin de que estos ejerzan un liderazgo transformador que impacte el aprendizaje de los estudiantes y la vida de la comunidad educativa. El programa Rectores Líderes Transformadores tuvo una duración de tres años, en asocio con la organización Empresarios por la Educación.

Docentes: Acompañamiento situado en desarrollo de competencias específicas, actualización y formación en el componente pedagógico y curricular, estímulo a la investigación, maestrías, doctorados, conformación de las comunidades de aprendizaje, fortalecimiento de la suficiencia en el área de inglés, estímulos y apoyo para la investigación y experiencias significativas.

Formación para el Fortalecimiento de Habilidades y Saberes Pedagógicos de los Maestros: El programa genera ambientes y herramientas que promueven entre los maestros el fortalecimiento de habilidades y saberes pedagógicos, didácticos y académicos propicios para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes desde la articulación de componentes curriculares y la conformación de comunidades de aprendizaje.

La propuesta considera la formación de líderes o tutores pedagógicos (uno por institución), y su acompañamiento en los establecimientos para llevar a cabo procedimientos de apropiación, uso y difusión cualificada de las herramientas, instrumentos y procesos que ofrece la ruta del Programa Todos a Aprender, con una intencionalidad focalizada en la Gestión de Aula, bajo la estrategia de Integración de componentes curriculares y estableciendo coherencia con el modelo pedagógico institucional, el plan de estudios con sus respectivas mallas curriculares, el sistema institucional de evaluación y los proyectos pedagógicos transversales, aspectos contenidos en el Decreto 1075 de 2015 a la luz de la construcción, actualización e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Buscando así que todas las Instituciones Educativas cuenten con un Plan de Estudios actualizado, contextualizado y pertinente a la realidad de las comunidades educativas, en el marco de la Jornada Única, los referentes de calidad y los lineamientos nacionales.

Componentes del Proceso de Fortalecimiento Curricular: El programa promovió el acompañamiento situado a todas las Instituciones Educativas, específicamente en la revisión, actualización y ajuste de los procesos curriculares de manera que se dé cumplimiento a los objetivos plasmados en el Decreto 2105 sobre Jornada Única.

Consiste en el fortalecimiento de los elementos estructurales de la malla curricular de cada una de las áreas del plan de estudios, mediante la reflexión pedagógica, didáctica y disciplinar desde los referentes de la Norma Técnica Curricular del MEN, para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y dar identidad al currículo institucional.

Las figuras de líderes Pedagógicos permitieron generar comunidades académicas escolares (CAE) que con su liderazgo recorrieron el camino de la actualización, análisis y concertación académica y pedagógica frente a las Mallas curriculares para lograr su fundamentación, articulación, integración y apropiación en el escenario que plantea la Jornada Única en cada una de las comunidades educativas.

3.4. Bilingüismo

Mejoramos el nivel de suficiencia en inglés como lengua extranjera de los docentes del municipio de Envigado con estándares internacionalmente comparables según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), a través de la implementación de estrategias que impliquen el fortalecimiento de la formación, el fortalecimiento de estándares, la evaluación y la gestión como ejes articuladores del proceso.

En el marco de la implementación de la Jornada Única se incrementan las horas de inglés y en consecuencia ingresan a la planta docente docentes cualificados en esta área.

Programas de Formación	2018	2019**
Docentes del área de inglés que participan en la capacitación y acompañamiento en estándares curriculares, derechos básicos de aprendizaje y formación situada para docentes.	# 62	# 28
Docentes participantes en el programa por niveles para el fortalecimiento de la suficiencia en el Idioma Inglés con la Universidad EAFIT.	# 25	# 20
Acompañamiento en el nivel de inglés y en el componente pedagógico y curricular a los docentes de básica primaria de las siguientes sedes o instituciones.		
I.E PIO XII:	% 100.0	%100.0
I.E ALEJANDRO VELEZ - SEDE PRINCIPAL	% 100.0	%100.0

I.E ALEJANDRO VELEZ - SEDE ALTO DE LAS FLORES	% 100.0	%100.0
I.E DARIO DE BEDOUT	% 100.0	%100.0

Tabla 9 Programas de Formación de Bilingüismo Fuente Calidad Educativa 2019

Antecedentes Acciones realizadas-Universidad EAFIT:

- Socialización del currículo sugerido con docentes de básica primaria.
- Socialización del currículo sugerido y acompañamiento en el diseño curricular a los docentes de básica primaria de las siguientes sedes o instituciones: Sede Pio XII, Alejandro Vélez (Ambas sedes) y Dario de Bedout. Diez y siete (17) docentes de básica primaria.
- Programa de suficiencia para el fortalecimiento del dominio del Idioma. Veinte (20) docentes de Ingles y básica primaria.
- Diseño de material educativo para básica primaria.

Antecedentes-Planta Docente:

- Programa de suficiencia para el fortalecimiento del dominio del Idioma. Docentes de Ingles y básica primaria. Universidad EAFIT. 2010-2019.
- Nativos Extranjeros-MEN-2015-2018.
- Inmersiones Nacionales e Internacionales-2012-2015-Recursos Propios.
- Inmersión de un docente en el Reino Unido-MEN-2018.
- Formación de ocho (8) docentes en el programa de Especialización en Enseñanza del Inglés con la UPB. 2014-2015.
- Formación de cinco (5) docentes en el programa de Maestría en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en Segundas Lenguas con la UPB. 2015-2016.

Antecedentes-Planta Docente-Nivel de Inglés

- 2015: Prueba diagnóstica MEN-ICFES
- 2016: Prueba APTIS-Voluntaria
- 2017: Prueba APTIS-Voluntaria
- Evaluación del nivel de suficiencia de los docentes que ingresan o se encuentran en los cursos con EAFIT.
- Debilidad: No existen datos actualizados del nivel de suficiencia de los docentes.

Antecedentes-Infraestructura física, tecnológica y recursos educativos Recursos entregados por el MEN:

- Entrega de Libros English, Please! para los grados 9º, 10º y 11º.
- Entrega de Libros English, Please! Para docentes.
- Entrega de maletas pedagógicas: My ABC English KIT

Pruebas Externas:

	Promedio 2016	Promedio 2017	Promedio 2018	Promedio 2019
COLOMBIA	53	51	52	50
ENVIGADO	63	61	62	61
OFICIALES URBANOS DE ENVIGADO	58	55	57	57
OFICIALES RURALES DE ENVIGADO	52	48	51	50
PRIVADOS DE ENVIGADO	70	68	70	69

	A1 o inferior- 2016	A1 o inferior- 2017	A1 o inferior- 2018	A1 o inferior- 2019
COLOMBIA	69%	74%	71%	74%
ENVIGADO	39%	43%	39%	41%
OFICIALES URBANOS DE ENVIGADO	54%	60%	54%	55%
OFICIALES RURALES DE ENVIGADO	74%	82%	73%	77%
PRIVADOS DE ENVIGADO	16%	18%	14%	17%

	B1 o superior-2016	B1 o superior-2017	B1 o superior-2018	B1 o superior-2019
COLOMBIA	12%	10%	10%	9%
ENVIGADO	37%	31%	34%	32%
OFICIALES URBANOS DE ENVIGADO	20%	15%	16%	18%
OFICIALES RURALES DE ENVIGADO	4%	2%	7%	8%
PRIVADOS DE ENVIGADO	61%	54%	61%	55%

	Promedio 2016	Promedio 2017	Promedio 2018	Promedio 2019
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	57	54	56	54
INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	55	52	53	54
INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	59	56	58	59
INSTITUCION EDUCATIVA DARIO DE BEDOUT	56	53	57	53
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	62	60	62	60
INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMAS	52	48	54	50
INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	59	61	62	58
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	58	55	58	57
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALADO	49	50	48	47
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE	56	50	53	53
INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL	54	50	58	52
INSTITUCION EDUCATIVA MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS		48	46	53
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN		55	52	55

	A1 o inferior- 2016	A1 o inferior- 2017	A1 o inferior- 2018	A1 o inferior- 2019
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	56%	64%	55%	65%
INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	67%	73%	71%	66%
INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	51%	59%	49%	50%
INSTITUCION EDUCATIVA DARIO DE BEDOUT	58%	72%	50%	75%
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	37%	37%	35%	40%
INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMAS	74%	82%	64%	77%
INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	44%	41%	35%	43%
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	53%	62%	46%	54%
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALADO	89%	78%	82%	79%
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE	58%	72%	71%	60%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL	61%	77%	43%	70%
INSTITUCION EDUCATIVA MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS		82%	96%	75%
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN		65%	77%	54%

	B1 o superior-2016	B1 o superior-2017	B1 o superior-2018	B1 o superior-2019
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	17%	11%	14%	11%
INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	12%	11%	9%	15%
INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	22%	20%	17%	25%
INSTITUCION EDUCATIVA DARIO DE BEDOUT	15%	13%	6%	6%
I.E. NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	31%	23%	27%	23%
INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMAS	4%	3%	11%	6%
INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	27%	32%	27%	23%
I.E. JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	19%	11%	22%	19%
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALADO	2%	8%	3%	2%
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE	17%	6%	9%	10%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL	6%	8%	18%	12%
INSTITUCION EDUCATIVA MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS		0%	0%	10%
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN		4%	5%	9%

Resultados:

- Incremento de los niveles de suficiencia de los docentes de Básica Primaria.
- Diseño curricular de básica primaria de las siguientes sedes o instituciones: Pio XII, Alejandro Vélez (ambas sedes) y Dario de Bedout.
- Apropiación del currículo sugerido de Inglés del Ministerio de Educación Nacional.
- Diseño de material educativo para básica primaria.
- Fortalecimiento de las prácticas evaluativas.
Implementación de un programa por niveles para el fortalecimiento de la suficiencia en el Idioma Inglés.
- Es importante pensar en estrategias integrales para el fortalecimiento del idioma inglés, mediante el diseño de un Proyecto Municipal de Bilingüismo.
- El municipio requiere diseñar un modelo de incentivos para estudiantes y docentes, que permita la participación activa en diversas estrategias.
- Seguir desarrollando acciones de fortalecimiento del idioma inglés con los docentes de básica primaria.
- Mejorar los procesos de suficiencia de algunos docentes de básica secundaria y media.
- Implementar ambientes educativos bilingües en algunas sedes.

- Seguir avanzando en la actualización y fortalecimiento curricular en todas las I.E.
- Implementar programas de formación docente para el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas y didácticas para la enseñanza de segundas lenguas.
- Realizar evaluaciones para determinar el nivel de suficiencia de los docentes nombrados en inglés.
- Realizar evaluaciones para determinar el nivel de suficiencia de los estudiantes de los grados 5° y 9°.
- Implementar nuevamente las estrategias de inmersiones nacionales e internacionales.
- Apoyar la realización de programas de Maestría y Doctorado para docentes de planta.
- Diseñar estrategias de seguimiento a la implementación y apropiación del material educativo entregado por el MEN.
- Gestionar recursos con el sector privado para la ampliar la cobertura de los diferentes programas y estrategias.
- Incluir en el Plan de Desarrollo 2020-2023 un proyecto de fortalecimiento de las competencias de lengua extranjera que incluya por lo menos las líneas de: formación, evaluación, ambientes educativos, fortalecimiento curricular y gestión.

Retos:

- Cambio de paradigma por implementación de la jornada única, las I.E. deben realizar estudios de caracterización para definir posibles líneas de profundización en inglés.
- No existe un estudio para determinar la necesidad adicional de planta docente para básica y media.
- No existen datos actualizados del nivel de suficiencia de los docentes.
- No necesitan planes de atracción de nuevos docentes del área.
- Poca participación de los directivos docentes en las estrategias municipales y Ministeriales.
- Organización del plan de estudios para que las I.E. tengan una intensidad horaria adecuada para que los estudiantes logren niveles adecuados de suficiencia en inglés.

3.5. Uso y Apropiación de Tecnología

Estado actual del sector educativo en uso- apropiación de tecnología, creación de contenidos educativos mediados por las TIC.

Es fundamental reconocer el gran impulso que se ha establecido desde la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio por mucho tiempo en el proceso de buen uso y apropiación de las TIC en las Instituciones Educativas.

Desde el 2014 se han implementado programas de fortalecimiento tecnológico a docentes, liderados por el CIER (Centro de Innovación Educativa Regional) –hoy Centro de Innovación y Desarrollo-, ello ha posibilitado la vinculación de toda la comunidad educativa en escenarios tecnológicos que, además de innovar la forma de impartir el conocimiento, facilita la labor del docente y dinamiza los espacios de clase para los estudiantes.

El escenario de pandemia es una demostración de la capacidad en términos de respuesta de las plataformas instauradas por el Municipio al garantizar el acceso a la educación a través de la virtualidad. De tal forma, puede evidenciarse un estado de fortalecimiento del Ecosistema Educativo en cuanto a innovación educativa, uso-apropiación de tecnología y creación de contenidos mediados por las TIC.

Dicho fortalecimiento se expresa en acciones como: vinculación a los entornos virtuales definidos por las IE (Teams, Moodle), escenarios permanentes de formación, establecimiento de comunidades de aprendizaje, creación de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA), entornos virtuales de aprendizaje (EVA), y objetos virtuales de aprendizaje (OVA), administración de ambientes LMS.

En términos de creación de contenidos digitales, en el presente año se evidencia un incremento fundamental del material que los docentes generan para la presentación de sus asignaturas. A la fecha, puede afirmarse que el material creado por los docentes del municipio ha trascendido el escenario básico de la ofimática, ya que se evidencia un gran número de contenidos que vinculan aspectos como las metodologías activas a través de una variedad de herramientas como Kahoot, Genailly, Cerebrity, Quizizz, Piktochart, entre otros.

Considerando la premisa de Ecosistema Educativo, desde la Secretaría de Educación y Cultura se han trabajado las estrategias de fortalecimiento tecnológico de manera global, impactando no solo a docentes y directivos docentes, sino también a padres de familia y estudiantes.

Actualmente, el estado de contingencia posibilitó impactar a todo el Ecosistema Educativo del municipio de Envigado, el cual suma aproximadamente 16.000 personas (docentes y familias de las 14 IE oficiales del municipio de Envigado).

Sin embargo, en el desarrollo de la presente contingencia, se evidenció también la brecha entre la ruralidad y lo urbano en lo que tiene que ver con el acceso a medios tecnológicos para la obtención de la información. Por ello, es preciso que se entablen estrategias y alternativas inclusivas que cobijen a todo el escenario educativo de Envigado en sus matices, diversidad y contextos específicos.

3.6. Articulación de la Educación Media Técnica del sector Oficial

Objetivo general: Contribuir con el mejoramiento de la educación media (académica y técnica), fortaleciendo la formación técnica mediante el desarrollo de competencias laborales en los grados 10º y 11º. La propuesta va dirigida a que los jóvenes desarrollen competencias que les permitan su vinculación al mundo del trabajo o su continuidad en el sistema educativo mediante los ciclos propedéuticos. Una de las características más importantes de la estrategia es que los estudiantes pueden cursar un programa técnico laboral de manera paralela con el bachillerato académico (doble titulación), para que al finalizar puedan obtener una certificación como técnicos laborales que los habilite para continuar con estudios superiores y/o insertarse en el mundo del trabajo.

Concepto de articulación municipal: “La articulación de la educación media técnica, es una estrategia municipal que integra referentes y contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos, así como recursos humanos, económicos y de infraestructura del municipio y de los diferentes operadores, con los de instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado”.

Aspectos a resaltar de la estrategia:

- Formación en competencias laborales de los alumnos para facilitar su movilidad educativa (ciclos propedéuticos) y/o su inserción al mundo del trabajo.
- Doble titulación: Bachiller académico y técnico laboral por competencias.
- Los estudiantes pueden seleccionar el programa de acuerdo a sus gustos, intereses, aptitudes y orientación vocacional. En algunos programas se realiza prueba de admisión.

- Participación de los estudiantes en los programas por voluntad propia, ya que no es obligatorio.
- Fomento de la cultura del emprendimiento a través de los proyectos formativos y las prácticas, los resultados de los procesos anteriores son socializados a través de una feria educativa anual.
- Servir como medio de orientación vocacional de los estudiantes de grado 10° y 11° de las Instituciones Educativas Oficiales.
- Movilidad y flexibilidad curricular entendida como la utilización de diferentes ambientes del municipio y la posibilidad de diversificación de los estudiantes mediante un proceso informado de elección de programas.
- Uso eficiente de los ambientes de aprendizaje municipales.
- Cobertura en trece (13) Instituciones Educativas Oficiales de catorce (14) en total, los únicos estudiantes de educación media que no participan pertenecen a la Institución Educación Normal Superior debido a su orientación en pedagogía.

Estadísticas históricas y Actuales

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Participantes grado 10°	753	529	561	450	465
SIMAT Oficiales- grado 10°	1355	1397	1368	1249	1244
Porcentaje de participación-Grado 10°	56%	38%	41%	36%	37%
Participantes grado 11°	550	431	420	394	361
SIMAT Oficiales- grado 11°	1246	1167	1240	1197	1063
Porcentaje de participación-Grado 11°	44%	37%	34%	33%	33%
Participantes Total	1303	960	981	844	826
SIMAT total(No incluye CLEI)	2601	2564	2608	2446	2307
Porcentaje de participación-TOTAL comparado con el SIMAT	50%	37%	38%	35%	36%

GRADO 11°	
PROGRAMA	NÚMERO DE CERTIFICADOS
TÉCNICO EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO	37
TÉCNICO EN ASISTENTE DE CINE, TELEVISIÓN Y ARTES ESCÉNICAS	24
TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	31
TÉCNICO EN COCINA	30
TÉCNICO EN COSMETOLOGÍA Y ESTETICA	36
TÉCNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	28
TÉCNICO EN FITNESS	23
TÉCNICO EN ILUSTRACIÓN	23
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE AUTOMOTORES	17
TÉCNICO EN MERCADEO Y VENTAS	32
TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	32
TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	17
TÉCNICO EN SISTEMAS	31
TOTAL GENERAL	361

GRADO 10°				
PROGRAMA	NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	NUMERO DE ESTUDIANTES EN FORMACIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS	PORCENTAJE DE DESERCIÓN
TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	36	35	1	3%
TÉCNICO EN ASISTENTE DE CINE, TELEVISIÓN Y ARTES ESCÉNICAS	26	22	4	15%
TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	36	34	2	6%
TÉCNICO EN COCINA	38	38		0%
TÉCNICO EN COSMETOLOGÍA	32	30	2	6%
TÉCNICO EN EJECUCIÓN INSTRUMENTAL BÁSICA	23	18	5	22%
TÉCNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	46	38	8	17%
TÉCNICO EN FITNESS	34	31	3	9%
TÉCNICO EN ILUSTRACIÓN	30	25	5	17%
TÉCNICO EN MECANICA DE MOTOS	36	34	2	6%

TÉCNICO EN MERCADEO Y VENTAS	41	38	3	7%
TÉCNICO EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	35	35		0%
TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	27	23	4	15%
TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	38	34	4	11%
TÉCNICO EN SISTEMAS	35	30	5	14%
TOTAL GENERAL	513	465	48	9%

Resultados y logros:

- Egresados: Continuidad en la educación superior, orientación vocacional, inserción laboral y aspectos socio- económicos: <https://youtu.be/DTIK0ZQZhf4>
- Orientación socio-ocupacional.
- Riesgos Psicosociales, rendimiento académico, tasas de permanencia e indicadores de repitencia.
- Resultados en pruebas SABER 11°

Participación en eventos y reconocimientos:

- Participación en evento internacional-octubre de 2014
- Foro educativo nacional 2018
- Noche de los Mejores, evento realizado el 26 de noviembre de 2019, por el Ministerio de Educación Nacional
- Feria educativa anual municipal de proyectos-2019

3.7. Proyectos Transversales y Convivencia Escolar

Los programas transversales son una apuesta del sector educativo para incorporar en el proceso de formación integral de niños y adolescentes, temáticas fundamentales en el desarrollo del ser humano, que por su complejidad e impacto deben ser atendidas desde las diferentes áreas del conocimiento, en diferentes espacios de la escuela y diferentes contextos.

La Secretaría de Educación a través del acompañamiento, ejerce un rol pedagógico como orientador de los procesos; ejercicio que debe tener como base la información de los proyectos que se han implementado al interior de las Instituciones Educativas y el impacto que han tenido, para diseñar e implementar otras estrategias de acompañamiento.

Sec. Educación	Sec. Seguridad y Convivencia	Sec. Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo focal para acompañamiento en convivencia escolar <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de las Escuelas familiares • Coordinación del Comité Municipal de Convivencia Escolar • Supervisión y acompañamiento al programa de NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento desde las comisarías en casos remitidos <ul style="list-style-type: none"> • Talleres con comisarías en corresponsabilidad familiar. • Acompañamiento en las IE de la Policía y talleres de formación <ul style="list-style-type: none"> • Realización de los registros pedagógicos. • Participación en las escuelas familiares 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Salud mental y adicciones (ZOE, centros de escucha) • Programa Salud Sexual y reproductiva con enfermeros en las IE • Programa de Cero Caries y Programa Tamizaje visual <ul style="list-style-type: none"> • Programa en valores "Buen ciudadano" • Talleres de formación a la comunidad y participación en las escuelas familiares

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

Sec. Equidad de género	Sec. Bienestar Social	Sec. de Movilidad	Sec. de Medio Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Coeducación con procesos de formación en enfoque de género <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las escuelas familiares • Coordinación mesa de embarazo en adolescentes. <ul style="list-style-type: none"> • Atención de casos y procesos de formación en diversidad y orientación sexual (LGTBI). 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de estudiantes y familias remitidos al programa de "Familia". • talleres de formación en prevención de la violencia intrafamiliar. <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las escuelas familiares • Viga house: casa de la juventud con programas de aprovechamiento del tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en el proyecto Saber Moverse. • Formación a estudiantes en educación vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en los proyectos PRAES. • Apoyo a las instituciones educativas en Educación Ambiental.

Fuente: Calidad Educativa - Planeación Educativa 2019

4. Primera Infancia

"Tejiendo sueños" es el programa de atención integral a la primera infancia, que busca la operación e implementación de referentes técnicos de educación inicial en todas las modalidades de atención a menores de cinco (5) años y hasta los seis (6) años en el grado de transición. Dichos referentes se enmarcan en la diversidad, a través de la implementación de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y la realización de gestiones para promover los derechos de salud y protección.

Tejiendo Sueños Modalidad Integral: estas modalidades de atención son garantizadas por el ICBF, pero el Municipio mejora la prestación del servicios de los niños y niñas incluye las siguientes modalidades familiar - Fami, Comunitaria: HCB Tradicional, institucional- CDI, Hogar Infantil. Su objetivo es brindar un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades

en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Tejiendo Sueños Modalidad Integral: estas modalidades de atención son garantizadas por el ICBF, pero el Municipio mejora la prestación del servicios de los niños y niñas incluye las siguientes modalidades familiar - Fami, Comunitaria: HCB Tradicional, institucional- CDI, Hogar Infantil. Su objetivo es brindar un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

La atención de los niños y niñas de primera infancia en una infraestructura y entorno adecuado, con un talento humano cualificado, motivado a desarrollar de manera excelente sus funciones es otro frente en el que la Administración municipal de Envigado actúa de manera determinante.

Unidades de servicio:

Cinco (5) Centros de Desarrollo infantil- CDI

Un (1) Hogar Infantil.

Tres (3) Modalidad Familiar- FAMI

Seis (6) Modalidad Comunitaria- HCB Tradicional

No.	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO UDS
1	Centro de Desarrollo Infantil CDI	Tejiendo Sueños Las Palmas
2		Tejiendo Sueños Las Cometas
3		Tejiendo Sueños Primavera
4		Tejiendo Sueños Hadas y Gnomos
5		Tejiendo Sueños Andalucía
6	Hogar Infantil HI	MICHÍN
7	Hogar Comunitario HCB Tradicional	El Palomar
8		Chirringos 2
9		Los Ositos
10		Los Condoritos
11		Inquietos No. 1
12		Los Geniecitos
13	Hogar Comunitario HCB FAMI	Casita Infantil
14		Caperucita
15		Caras Lindas

Fuente: Primera Infancia 2019

Tejiendo Sueños Modalidad Propia: Esta modalidad nace de la necesidad de

ampliar la cobertura de atención a los niños y niñas desde los 2 años 6 meses a los 4 años 11 meses y 29 días (que controlen esfínter) o antes de ingresar al grado transición en el marco de los referentes técnicos de educación inicial de primera infancia. Se ejecuta con recursos propios y las sedes atienden en jornadas de 5 horas en la mañana o en la tarde, algunas tienen ambas jornadas, con grupos de entre 15 y 25 niños.

UDS	DIRECCION
EL SOCORRO AM- PM	CARRERA 24 F # 10 SUR 60
ANTILLAS	CARRERA 37 # 45 A SUR 27
EL ATRAVESADO	CALLE 36 SUR # 25 - 44
SAN RAFAEL AM-PM	CALLE 41 A SUR # 26 -58
LA MINA AM-PM	CALLE 41 A SUR # 24 DD – 06 INT 105
PERICO	VEREDA PERICO
DARIO DE BEDOUT	DIAG 29 # 35 D SUR 10
LOS ALMENDROS	CALLE 45 BB SUR # 44 A 10
DORADO AM-PM	CALLE 40 A # 40 F SUR 09
DEBORA ARANGO	CALLE 38 A SUR # 39 – 62
LA MAGNOLIA	CANCHA LA PALOMA
MARIE POUSSEPIN	CALLE 34 DD SUR # 26 – 24

Fuente: Primera Infancia 2019

Transición es una Nota - preescolar con Atención Integral: Esta modalidad funciono hasta el 2018 de acuerdo con lo establecido en el lineamiento técnico de la modalidad “Anexo técnico del servicio” de ICBF. Para el 2019 el ICBF no apporto recursos para esta modalidad y el Ministerio de Educación informo que se encontraba en reestructuración de los lineamientos.

AÑO	FAMI familias gestantes, lactantes, niños y niñas hasta los dos años de vida.	HCB TRADICIONAL Atención integral a niños y niñas de 3 a 5 años en el hogar de la madre comunitaria.	CDI INSTITUCIONAL Atención integral a niños y niñas de 2 a 5 años en jornada de 8 horas.	HC	PROPIA	PREESCOLAR INTEGRAL “Transición es una nota” Preescolar con atención integral	CONVENIO (GACELA Y ROTARIO)	TOTAL
2016	56	299	387	236	270	797		2.045
2017	42	104	456	236	335	757	88	2.018
2018	42	78	546	236	410	780	88	2.090
2019**			546	236	465	756	88	2.091

Fuente: Primera Infancia 2019

Aciertos:

- El Municipio de Envigado recibió el Reconocimiento como “Protagonistas de primera infancia”, convocatoria realizada por el ICBF y la Corporación Juego y Niñez, con la que se destacó a las mejores prácticas de atención y de cuidado que favorezcan el desarrollo integral de los niños entre los 0 y 6 años de edad, en la categoría “Gobiernos Comprometidos con la Primera Infancia”.
- Reconocimiento por el avance en la implementación del Modelo de Gestión de Educación Inicial, por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- En el presente cuatrienio se realizaron constantes inversiones en infraestructura, pues por condiciones de uso y desgaste se hace necesario contar con un detallado plan de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Al ir mejorando las condiciones en las cocinas, zonas de alimentación, aulas, baños, zonas de recreación, oficinas, y demás espacios que componen la infraestructura de los CDI, es evidente que se transforma positivamente los ambientes educativos y protectores.
- Transición armónica de los niños y las niñas en el entorno educativo: sensibilización a las familias en el acompañamiento de los procesos transitorios a lo largo de la vida en los niños y las niñas.

Dificultades:

- Lineamientos y normatividad que permitan dar continuidad a procesos y programas.
- En ocasiones generar alianzas y articulaciones.
- Fortalecimiento del componente pedagógico
- Fortalecimiento de la infraestructura para aumentar cupos.
- La priorización del recurso. En infraestructura las necesidades son abundantes, pues el ideal es tener todo en óptimas condiciones, pero el recurso es limitado.
- Aumento en la demanda del servicio por parte de extranjeros por la crisis humanitaria y migratoria en especial la venezolana de la estrategia Transición armónica de los niños y las niñas en el entorno educativo.
- Mantener el compromiso de la alta dirección de la Secretaría de Educación, ya que de vital importancia para la implementación del Modelo de Gestión.
- Formalizar el grupo de educación inicial como parte de la estructura organizacional de la Secretaría de Educación por medio de acto administrativo e inclusión de funciones de educación inicial dentro del manual de funciones de la entidad.

- Implementar los indicadores de gestión de los procesos de Educación Inicial, de manera que permita la toma de decisiones y el mejoramiento continuo.
- Requerir el acompañamiento técnico por parte del Ministerio de Educación Nacional, para la ejecución y mejoramiento de los procesos de Educación Inicial.

¿Qué debería Continuar?

- Todas las modalidades de atención, ampliando por parte del ICBF la disponibilidad de cupos en modalidad integral (8 horas),
- Responder a las demandas que plantean los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral.
- Garantizar los estímulos y condiciones en que se desenvuelven los niños y las niñas entre los cero y cinco años, partiendo de la necesidad de ofrecerles una atención armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera, que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje.
- Fortalecer experiencias de aprendizaje a través de los lenguajes expresivos a la niña y niño comunicar y expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos, valorando la diversidad, dando la oportunidad a la transformación de sus entornos.
- Propiciar escenarios que incentiven la exploración en aras del dominio sensorial y perceptivo del niño y niña con el que no solo interactúe con el mundo si no que fortalezca su autonomía.
- Estimular el juego como parte vital de las relaciones con su entorno los objetos y el espacio desde las acciones repetitivas placenteras que tienen los niños y niñas a través de estos.
- Conceptualizar los proyectos pedagógicos coherentes fundamentados en técnicas políticas de gestión que respondan a la realidad sociocultural y a las particularidades de los niños y niñas, familias y cuidadores, basados en experiencias significativas generando aprendizajes, fortalecimiento de sus habilidades, conocimientos previos, a su vez, teniendo en cuenta su capacidad de interpretación e iteración.
- Implementar procesos formativos que respondan a las necesidades e intereses, características y prácticas culturales que apunten a la promoción del desarrollo infantil y la garantía de derechos de los niños y las niñas en la primera infancia.
- La Articulación de servicios para el mejoramiento de la calidad en los

procesos de atención integral a la Primera infancia (Articulación con los hospitales – equipos de APS en salud- con las instituciones educativas, ludotecas, bibliotecas, centros de recuperación nutricional, parques educativos, ciudadelas educativas).

- La socialización de experiencias ejemplarizantes alrededor del desarrollo infantil temprano, la educación inicial y la atención integral a la primera infancia, generando un proceso permanente de realimentación.
- Cualificación de los agentes educativos en los lineamientos y orientaciones con enfoque diferencial que permitan que se logre un alto nivel de pertinencia y calidad en los procesos de atención integral.

5. Plan de Alternancia

Por medio de la resolución municipal N° 344 del 20 de enero de 2021, se creó el Comité Intersectorial de Participación para la Alternancia, el cual anexamos en el archivo "[Plan Territorial de Alternancia Educativa Interactiva](#)".

II. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y ASESORÍA

1. Para el cumplimiento de las actividades propuestas por MEN en el anexo 1 del documento titulado “ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA”, se diseñó el instrumento de evaluación anexo a este documento, el cual cumple con las actividades de control propuestas para EPBM oficiales y no oficiales, ETDH, ECLEI, Educación Inicial y Asociaciones de Padres de Familia.

De acuerdo a las orientaciones dadas por el MEN, se atienden las siguientes actividades priorizadas:

- ***Consolidar el proceso de implementación en la ETC del Modelo de Gestión de la Educación Inicial de acuerdo con su capacidad instalada, profundizando en la identificación de la oferta de educación inicial, a través del Registro Único de Prestadores de Educación Inicial —RUPEI— y en las acciones de asistencia técnica y seguimiento a las unidades de servicio existentes en su jurisdicción.***

En esta actividad, la Dirección de la Niñez y educación inicial desarrollará acompañamientos a los Centros de atención a primera infancia, para el Registro Único de Prestadores de Educación Inicial —RUPEI

- ***Fortalecer los programas de apoyo a la educación rural encaminados a reducir las brechas existentes con la educación urbana. Particularmente, se recomienda acompañar la gestión de los establecimientos educativos que operan en las zonas rurales en aspectos relacionados con la implementación de estrategias flexibles que garanticen trayectorias escolares completas, el mejoramiento de los índices de calidad y el apoyo a las estrategias de permanencia. Así mismo, apoyar los programas adelantados por las escuelas normales dirigidos a cualificar los docentes que laboran en las zonas rurales.***

La Dirección de Calidad Educativa realiza los acompañamientos técnicos en las Instituciones Oficiales del sector rural, con el propósito de dar cumplimiento a esta actividad.

- **Apoyar la implementación de los programas de articulación y de mejoramiento de la educación media, en especial los dirigidos a garantizar las trayectorias educativas hacia las modalidades de formación técnica profesional, con el fin de garantizar la doble titulación.**

De igual forma la Dirección de Calidad Educativa, acompaña la estrategia de la media técnica en las Instituciones oficiales del municipio.

- **Fortalecer los sistemas de gobierno escolar y de convivencia bajo la perspectiva de hacer de los establecimientos educativos entornos protectores para la población escolar en ellos atendida y atender oportunamente las inquietudes de la comunidad al respecto.**

La Secretaría de Educación y Cultura, cuenta con un funcionario de apoyo a los gobiernos escolares del sector educativo del municipio, quien realiza los acompañamientos y asistencias técnicas correspondientes.

- **Impulsar estrategias de mejoramiento de la calidad de la educación desde el punto de vista de la pertinencia y de su relacionamiento con la vocación productiva regional, hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas de estado y promover alianzas estratégicas que garanticen la ejecución de los planes de mejoramiento respectivos.**

La Dirección de Calidad Educativa, con base en los resultados de las pruebas SABER, desarrolla estrategias de acompañamiento técnico que permitan desarrollar los planes y programas de mejora institucional.

2. Para la priorización de los establecimientos educativos a visitar en la vigencia 2021, la Secretaría de Educación y Cultura presenta la programación que incluye visita de Evaluación de condiciones para la debida prestación del servicio, en el primer semestre del año y la visita de seguimiento a los planes de mejora en el segundo semestre del año, en cuanto a los establecimientos oficiales así:

PROGRAMACIÓN DE VISITAS		REQUERIMIENTO EE	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
Nº.	Establecimiento Educativo	Rector y Personal de Apoyo	Fechas de la visita	Fechas de la visita
1	INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO VÉLEZ	OSWALDO ARNULFO QUICENO GUARÍN	Marzo de 2021	Agosto de 2021
2	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	LUZ JANET GOMEZ ARROYAVE	Marzo de 2021	Agosto de 2021
3	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	ANA LUCIA RIVERA ESCUDERO	Marzo de 2021	Agosto de 2021
4	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO	PEDRO ALONSO RIVERA B	Marzo de 2021	Agosto de 2021
5	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	DORIS OMAIRA SÁNCHEZ ALVAREZ	Marzo de 2021	Agosto de 2021
6	INSTITUCION EDUCATIVA EL SALADO	WILLIAM GAVIRIA CAMPUSANO	Marzo de 2021	Agosto de 2021
7	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE	ABSALON ARCILA ARIAS	Abril de 2021	Agosto de 2021
8	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA PAUSSEPIN	LUIS ALBERTO ORTIZ DUARTE	Abril de 2021	Agosto de 2021
9	INSTITUCION EDUCATIVA DARIO DE BEDOUT	MARÍA NOHELIA OCHOA BETANCUR	Abril de 2021	Septiembre de 2021
10	INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL	ISABEL CRISTINA MONTOYA POSADA	Abril de 2021	Septiembre de 2021
11	INSTITUCION EDUCATIVA LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	ROBERTO TORRES PAYARES	Abril de 2021	Septiembre de 2021
12	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	FRANCISCO ELADIO LOPERA	Abril de 2021	Septiembre de 2021
13	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMAS	JORGE ALBERTO MARULANDA	Abril de 2021	Septiembre de 2021
14	INSTITUCION EDUCATIVA MARTÍN EDUARDO RIOS LLANIOS	MARGARITA MARIA GUTIÉRREZ CANO	Abril de 2021	Septiembre de 2021

Para los establecimientos No oficiales EPBM y Preescolares:

Nº.	Establecimiento Educativo	Rector y Personal de Apoyo	Fechas de la visita
1	COLEGIO CRISTOBAL COLON THE COLUMBUS SCHOOL	RUTH MONICA ALLEN	Agosto de 2021
2	COLEGIO LA SALLE DE ENVIGADO	YOHANY ALBERTO BENITEZ SÁNCHEZ	Mayo de 2021
3	COLEGIO MANUEL MEJÍA VALLEJO	GERMÁN DARÍO CARRILLO HERRERA	Julio de 2021
4	COLEGIO EL TERESIANO	MIREYA SARRAZOLA RÚA	Mayo de 2021

5	GIMNASIO CAMPESTRE EL TESORO	GLADYS DEL CARMEN MADERA REYES	Mayo de 2021
6	COLEGIO FRANCISCANO PALERMO DE SAN JOSÉ	ADELA MARÍA DUQUE PINEDA	Julio de 2021
7	CENTRO EDUCATIVO ESTRELLITAS Y LUCEROS	MARIA ISABEL ARBOLEDA LÓPEZ	Julio de 2021
8	CENTRO EDUCATIVO MONTEALTO	LUZ ADRIANA GRACIANO VALENCIA	Agosto de 2021
9	CENTRO EDUCATIVO MANANTIALES	MARÍA ELENA URIBE DE GUTIERREZ	Agosto de 2021
10	JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS CONSTRUCTORES	ELIDA YAENY ZAPATA MARIN	Mayo de 2021
11	CENTRO EDUCATIVO SEMBRADOR DE ESPIGAS	CATALINA GONZÁLEZ GIL	Julio de 2021
12	JARDÍN INFANTIL BAMBOLINO	VERENA JISETTE MORRÓN DONADO	Septiembre de 2021
13	LICEO FRANCÉS	MORGANE FATH	Septiembre de 2021
14	COLEGIO THEODORO HERTZL SEDE LA RESERVA		Septiembre de 2021
15	COLEGIO EL TERESIANO*	HNA. MARITZA VILLACIS TAMAYO	Septiembre de 2021

Para los establecimientos FTDH:

PROGRAMACIÓN DE VISITAS FTDH			
Nº.	Establecimiento Educativo	Rector y Personal de Apoyo	Fechas de la visita
1	CESFA	GLORIA EMILSE MOSQUERA PÉREZ	Mayo de 2021
2	CENTRO DE BELLEZA VENUS de Envigado.	SANDRA VALENCIA PULGARIN	Mayo de 2021
3	ENSEÑAR	ANGELA MARIA CARDONA MONTOYA	Julio de 2021
4	STAFF MUSIC	MARÍA ISABEL PIEDRAHITA	Junio de 2021
5	UNIVERSAL LANGUAGE ENGLISH	LUIS ALFREDO OLARTE ALZATE	Julio de 2021
6	AUTOVIAS SAS	JANYS ARLEVY RUA ZEA	Septiembre de 2021
7	AMERICAN SCHOOL WAY	ANDERSON STIVEN PULGARIN PEREZ	Junio de 2021
8	ACADEMIA DE ESTÉTICA MAQUILLANDO PERMANENTE	ANYUL CRISTINA NAVIA MEJIA	Julio de 2021
9	CELEBRITY ACADEMIA DE BELLEZA	MAYRA ALEJANDRA JARAMILLO	Septiembre de 2021

Para los establecimientos de Educación Inicial:

PROGRAMACIÓN DE VISITAS Educación Inicial			
N°.	Establecimiento Educativo	Rector y Personal de Apoyo	Fechas de la visita
1	Jardín Infantil Escalando Futuro		Mayo de 2021
2	Sala Cuna Nubes de Algodón		Mayo de 2021
3	Jardin Infantil Fantasías De Colores		Mayo de 2021

Para los establecimientos de educación para jóvenes y adultos

PROGRAMACIÓN DE VISITAS jóvenes y adultos			
N°.	Establecimiento Educativo	Rector y Personal de Apoyo	Fechas de la visita
1	COLEGIO AVANZAR	GERMAN DE JESUS TORRES ALVAREZ	Septiembre de 2021
2	POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO	BEATRIZ ELENA PATIÑO MUÑOZ	Septiembre de 2021

III. MATRIZ DEL POAIV

Ver Archivo anexo - [PLAN OPERATIVO DE IVC 2021-FINAL](#)

Del archivo anexo, la Secretaría de Educación y Cultura diseñó el instrumento de evaluación para las visitas de evaluación de la debida prestación del servicio en los establecimientos educativos de Envigado.

Ver anexos - [IBE-TC evaluación EE PUBLICOS 2021](#)
[Acta evaluación EE PUBLICOS 2021](#)
[IBE-TC evaluación EE PRIVADOS 2021](#)
[Acta evaluación EE PRIVADOS 2021](#)
[IBE-TC evaluación EFTDH 2021](#)
[Acta evaluación EFTDH 2021](#)

Dentro de los formatos IBE-TC referenciados, están definidas las actividades que se desarrollaran en el municipio de Envigado, en materia de Inspección y Vigilancia, conforme a las orientaciones emanadas por el MEN y la normatividad legal vigente.

Cordialmente,

JUAN GABRIEL VÉLEZ MANCO
Secretario de Educación y Cultura

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre Edgar A. Jiménez Amaya Cargo Profesional Universitario Dependencia Inspección y Vigilancia	Nombre María Eunice González Hernández Cargo Asesora Jurídica Dependencia Área Jurídica SEM Nombre Hernán Agudelo Gómez Cargo Jefe de Núcleo Dependencia Núcleo Educativo	Nombre Andrea Patiño Saldarriaga Cargo Directora Dependencia Inspección y Vigilancia
* Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la Ley, por lo que se presenta para la firma del Secretario de Educación y Cultura.*		